

## INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

**ESE. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (ATLÁNTICO)**

**VIGENCIAS 2019 Y 2020**

**CDA – MEMORANDO No. 035  
SEPTIEMBRE 6 DE 2021**

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
[participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co)[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

## ESE. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (ATLÁNTICO)

Contralor Departamental del Atlántico

JAIRO ALBERTO FANDIÑO  
VASQUEZ

Subcontralor  
(Director de Vigilancia Fiscal)

LUIMAR SARMIENTO SANCHEZ

Supervisor de Auditoria

GREGORIO DOMÍNGUEZ

Representante Legal de la Entidad:

JUAN CARLOS BILBAO

Equipo de Auditor:

Líder de Auditoría

MILENA DEL VALLE DE MOYA  
IVÁN CAJIGAS MUÑOZ  
LUIS PARRA MEJIA  
CARLOS VASQUEZ

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -

[participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co)[www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

## TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES	4
2. INTRODUCCIÓN	9
2.1. Objetivo General y Específico	10
2.2. Alcance	10
2.3. Limitaciones al Ejercicio Auditor	11
2.4. Sujeto de Control y Responsabilidad	12
2.5. Marco Regulatorio Aplicable al Sujeto de Control	12
2.6. Responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico	13
3. MACRO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	13
3.1. Opinión Sobre los Estados Financieros Vigencia 2020	14
3.2. Fundamentos Opinión Sobre los Estados Financieros	15
3.3. Estados contables	15
Análisis Estados Financieros	
Análisis Cuentas del Activo	
Análisis Cuentas del Pasivo	
Indicadores Financieros	
4. MACRO PROCESO PRESUPUESTAL	24
4.1. Opinión Presupuestal	24
4.2. Fundamentos Opinión Presupuestal	25
5. GESTIÓN DE INVERSIÓN Y DEL GASTO	28
5.1. Concepto Sobre la Gestión de Inversión y del Gasto	28
5.2. Fundamentos Conceptos Sobre la Gestión de Inversión y del Gasto.	29
5.2.1. Gestión Contractual	35
5.2.2. Evaluación a los Planes, Programas, Proyectos	58
6. FENECIMIENTO DE LA CUENTA	59
7. REVISIÓN DE LA CALIDAD DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	60
8. CONCEPTO DE CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	61
9. ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	67

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

[despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co) -  
[participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co) [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia  
 6

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla,

Doctor.

JUAN CARLOS BILBAO

Gerente ESE. Centro de Salud de Polonuevo (Atlántico)

E. S. D.

**Asunto:** Informe Final de Auditoria Financiera y de Gestión

Respetada doctora,

La Contraloría Departamental del Atlántico, en ejercicio de las atribuciones constitucionales conferida en los artículos 272 en concordancia con el 268, modificadas por el acto legislativo 04 de 2019, el decreto No. 403 de 2020 de marzo 16 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal “y demás disposiciones que las desarrollan complementan, practicó auditoría a los estados financieros de la ESE. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (Atlántico), por las vigencias 2019 y 2020, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas Con fundamento en los anteriores soportes legales la Contraloría Departamental del Atlántico realizó auditoria al presupuesto de las citadas vigencias.

Producto de este informe de auditoría se generaron observaciones de carácter administrativo, y se efectúan las correspondientes recomendaciones a la administración para que aclare o subsane las deficiencias e inconsistencias presentadas en la gestión financiera y contable

El objetivo de la auditoria, es proferir un Dictamen Integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto de la entidad reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad, determinando el fenecimiento o no fenecimiento, mediante la opinión a los Estados Financieros , opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto para las vigencias 2019 y 2020.

La ESE. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO es responsable de los Estados Financieros de conformidad con el marco regulatorio de emisión de información

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -

participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

financiera aplicable y de los controles internos que permitan que su preparación, esté libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, así como liquidar y ejecutar el presupuesto anual, incluyendo sus modificaciones, traslados y adiciones.

Los Estados Financieros fielmente tomados de los libros oficiales al 31 de diciembre de 2019 y 2020, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y los cambios en el Estado del Patrimonio, fueron auditados por la CDA, los mismos fueron elaborados y presentados por la entidad de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación como la Resolución 533 del 2015 por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública. La labor del Ente de Control consiste en expresar una opinión en su conjunto, con base en la auditoría practicada.

### Estados Financieros vigencias 2019.

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado los Estados Financieros de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2019, obteniendo como resultado de incorrecciones con efecto de sobreestimación cuantificadas en lo que determina una opinión a los Estados Financieros de la vigencia 2019, con una opinión **Negativa**, ya que la MATERIAL GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces la materialidad establecida para el total de activos, pasivos + patrimonio.

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2019

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrección o Cuenta afectada por imposibilidad
Subestimación	1,54%	\$ 121.566.029,00
Sobreestimación	5,07%	\$ 398.880.561,00
<b>TOTAL</b>	<b>6,61%</b>	<b>\$ 520.446.590,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Negativa</b>

Fuente: PT 10AF- MATRIZ POLONUEVO  
PP 2019

En la opinión de la Contraloría Departamental del Atlántico, salvo lo descrito en el *fundamento de la opinión*, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación

---

#### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

## Estados Financieros vigencias 2020.

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado los Estados Financieros de la ESE HOSPITAL POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2020, obteniendo como resultado de incorrecciones con efecto de sobreestimación cuantificadas en lo que determina una opinión a los Estados Financieros de la vigencia 2020, con una opinión **Con Salvedad** ya que la MATERIAL GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces la materialidad establecida para el total de activos, pasivos + patrimonio.

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2020

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrección o Cuenta afectada por imposibilidad
Subestimación	0,34%	\$ 28.339.240,00
Sobreestimación	1,89%	\$ 157.088.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2,23%</b>	<b>\$ 185.427.240,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Con Salvedad</b>

Fuente: PT 10AF-PP MATRIZ POLONUEVO 2020

En la opinión de la Contraloría Departamental del Atlántico, salvo lo descrito en el *fundamento de la opinión*, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación

## Presupuesto de Ingreso y Gastos de las vigencias 2019

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2019 y como resultado de estas evaluaciones se puede concluir que la vigencia 2019 presenta incorrecciones con efecto sobreestimación cuantificadas en **\$ 237.714.682,00**,e incorrecciones con efecto Subestimación**\$ 237.714.682,00**lo que determina una opinión al Presupuesto de la vigencia 2019, con una opinión **Negativa** ya que la MATERIALIDAD GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces a la materialidad establecida para el total de los rubros de Ingresos o de los rubros de Gastos

---

### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
VIGENCIA 2019**

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrección o Cuenta afectada por imposibilidad
Sobreestimación	6,24%	\$ 237.714.682,00
<b>TOTAL</b>	<b>6,24%</b>	<b>\$ 237.714.682,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Negativo</b>

Fuente: PT 10AF-PP MATRIZ POLONUEVO 2019

La Contraloría Departamental del Atlántico, de acuerdo con los resultados de la auditoría y excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección en el fundamento de la opinión, determina emitir una opinión **Negativa** del presupuesto

**Presupuesto de Ingreso y Gastos de las vigencias 2020**

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2020 y como resultado de estas evaluaciones se puede concluir que la vigencia 2020 presenta incorrecciones con efecto sobreestimación cuantificadas en \$ \$ 13.353.703,00, e incorrecciones con efecto Subestimación \$ \$ 211.864.526,00 lo que determina una opinión al Presupuesto de la vigencia 2020, con una opinión **Con Salvedad** ya que la MATERIALIDAD GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces a la materialidad establecida para el total de los rubros de Ingresos o de los rubros de Gastos

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
VIGENCIA 2020**

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrección o Cuenta afectada por imposibilidad
Sobreestimación	0,33%	\$ 13.353.703,00
Otros	4,83%	\$ 211.864.526,00
<b>TOTAL</b>	<b>5,16%</b>	<b>\$ 225.218.229,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Con Salvedad</b>

Fuente: PT 10AF-PP MATRIZ POLONUEVO 2020

La Contraloría Departamental del Atlántico, de acuerdo con los resultados de la auditoría y excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección en el

---

**"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

fundamento de la opinión, determina emitir una opinión **CON SALVEDADES** del presupuesto.

Mediante el presente se dan a conocer oportunamente a la ESE. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO las observaciones detectadas dentro del desarrollo de la auditoría, otorgándose el plazo legalmente establecido para que la entidad emita respuesta.

En el desarrollo de la auditoria se presentaron situaciones que impidieron el normal desarrollo de las labores asignadas al equipo ocasionadas primordialmente por la crítica situación producida por el covid-19 que no permitió que sus miembros hicieran presencia en la entidad y que además la mayoría de los funcionarios del sujeto de control están trabajando de manera virtual situación que ha imposibilitado el acceso a información financiera y contractual que reposa en la entidad y hacerla llegar al equipo, por lo que toda esta situación descrita afectaron contar con mayores evidencias y soportes pero las recaudadas como pruebas y el material probatorio obtenido son suficiente para emitir las Opiniones y Conceptos.

Los Hallazgos desarrolladas en la Auditoria Financiera y de Gestión, se resumen a continuación:

Hallazgos			
TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)
1. ADMINISTRATIVOS	11		
2. DISCIPLINARIOS	0		
3. PENALES	0		
4. FISCALES	0		
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>		

## PLAN DE MEJORAMIENTO

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la ESE. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntuilizadas, documento que debe ser remitido a la Contraloría Departamental del Atlántico, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo de este informe.

El Plan de Mejoramiento debe detallar las medidas que se tomarán respecto de cada uno de los hallazgos identificados, cronograma de las acciones con que se

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

implementarán los correctivos, responsables de efectuarlos y seguimiento a su ejecución

Atentamente

**JAIRO ALBERTO FANDIÑO VASQUEZ**  
**Contralor Departamental del Atlántico.**

---

***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

### 3. MACRO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE VIGENCIA 2019-2020

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado los Estados Financieros de la ESE HOSPITAL POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2020 que comprenden el Estado de situación Financiera, el Estado de Resultados Comparativos, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivos, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión sobre los Estados Financieros vigencias 2019 y 2020

#### VIGENCIA- 2019

Los estados financieros fielmente tomados de los libros oficiales al 31 de diciembre de 2019 que fueron elaborados y presentados por la entidad de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación como la resolución 533 del 2015 por la cual se incorpora en el régimen de contabilidad pública, fueron auditados por la Contraloría Departamental del Atlántico que como ente de control consiste en expresar una opinión en su conjunto con base en la auditoría practicada.

En la evaluación de la vigencia 2019, se expresa la opinión teniendo en cuenta que La totalidad de incorrecciones alcanzaron los **\$ 520.446.590,00**, que equivale al **6,61%**, del total de activos es decir estas correcciones son materiales y tienen un efecto generalizado en los estados financieros puesto que las cuentas más representativas son los **DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS** y cuentas por cobrar en alcanzaron las a 360 días

El equipo auditor determinó que la opinión financiera se fundamentaría de acuerdo al análisis de las cuentas que presentaron mayor riesgo al realizar la prueba de recorrido, determinando que los Depreciación Acumulada, presenta una diferencia de \$ 121.566.029,00, que representa el 1.54% la sumatoria de los saldos que reflejan las subcuentas de efectivos y cuentas por cobrar \$ 398.880.561,00

Que representa 5.07% NO refleja lo revelado en los estados financieros en la cuenta deposito en entidades financieras, evidenciando la falta de control sobre los Estados Financieros.

La entidad durante las vigencias 2019 se no realizo el respectivo calculo depreciación acumulada, la cuentas No se ajusten a la realidad

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

## Estados Financieros vigencias 2019.

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado los Estados Financieros de la ESE HOSPITAL POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2019, obteniendo como resultado de incorrecciones con efecto de sobreestimación cuantificadas en lo que determina una opinión a los Estados Financieros de la vigencia 2019, con una opinión **Negativa**, ya que la MATERIAL GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces la materialidad establecida para el total de activos, pasivos + patrimonio.

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2019

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrección o Cuenta afectada por imposibilidad
Subestimación	1,54%	\$ 121.566.029,00
Sobreestimación	5,07%	\$ 398.880.561,00
<b>TOTAL</b>	<b>6,61%</b>	<b>\$ 520.446.590,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Negativa</b>

Fuente: PT 10AF-PP MATRIZ POLONUEVO 2019

En la opinión de la Contraloría Departamental del Atlántico, salvo lo descrito en el *fundamento de la opinión*, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación

## 3.2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### ○ Estados Contables

#### Análisis de los estados financieros

Se evalúan a nivel de estados financieros y de afirmaciones los tipos de transacciones saldos e información a revelar las afirmaciones que se evaluarán son:

- Afirmaciones sobre tipos de transacciones y hechos y la correspondiente información a revelar durante la vigencia auditada respecto a la ocurrencia

---

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

integridad exactitud corte de operaciones clasificación y presentación de las transacciones y hechos.

- Afirmaciones sobre saldos de los estados financieros y la correspondiente información a revelar al cierre de la vigencia auditada respecto existencia derechos y obligaciones integridad exactitud clasificación y presentación.

La evaluación a nivel de estados financieros y sus afirmaciones se realizó de forma integral a través de la evaluación de procesos Asociados

- Gestión de recaudos
- Gestión de cartera
- Gestión de Deuda Pública y Obligaciones por pagar

### **Análisis de los estados financieros E.S.E. Centro de Salud POLONUEVO Vigencia 2019-2018**

Código Contable bajo NIIF, NICSP	ítem de estados financieros clasificados	Valor año anterior 2018 \$	Valor año anterior 2019 \$	Comparación horizontal \$ (Año actual - año anterior)	Comparación horizontal %	Participación % vertical año actual	Participación % vertical año anterior
1	TOTAL ACTIVOS	\$ 7.817.909.475,00	\$ 7.870.882.381,88	52.972.906,88	1%	100,00%	100,00%
1	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.409.646,475,00	\$ 2.462.619.381,88	52.972.906,88	2%	31,29%	30,82%
1	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 5.408.263.000,00	\$ 5.408.263.000,00	0,00	0%	68,71%	69,18%
2	TOTAL PASIVOS	\$ 1.887.052.926,00	\$ 1.939.257.016,88	52.204.090,88	3%	24,64%	24,14%
2	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 1.887.052.926,00	\$ 1.939.257.016,88	52.204.090,88	3%	24,64%	24,14%
2	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	#DIV/0!	0,00%	0,00%
3	PATRIMONIO	\$ 5.761.213.935,00	\$ 5.931.625.365,00	170.411.430,00	3%	75,36%	73,69%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 1.161.651.251,00	\$ 2.402.498.507,00	1.240.847.256,00	107%	100,00%	100,00%
3	UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 296.129.659,00	600.091.458,00	303.961.799,00	103%	7,62%	3,79%
3	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 289.811.631,00	\$ 170.411.430,00	-119.400.201,00	-41%	2,17%	3,71%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 865.521.592,00	\$ 1.802.407.049,00	936.885.457,00	108%	22,90%	11,07%
58	GASTOS FINANCIEROS	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00	1.000.000,00	#DIV/0!	0,01%	0,00%

### **Análisis a la cuenta de activo**

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la E.S.E. Centro de Salud POLONUEVO En desarrollo de su función administrativa. Estos bienes y derechos se originan en la ley, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que lo generan. Esta cuenta presentó a Diciembre 31 de 2019 unos activos totales por valor de \$ 7.870.882.381,88, mientras que para la vigencia 2018, los activos totales fueron por valor de \$ 7.817.909.475,00 presentando Aumento de \$

---

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

52.972.906,88, con un porcentaje de Aumento del 1% con respecto al año anterior.

## Bancos

Se suministró información de las cuentas bancarias que maneja la entidad las cuales se extractaron y constataron según libro de bancos, en su mayoría las que presentan un saldo representativo de la muestra seleccionada las cuentas bancarias con sus conciliaciones bancarias, las cuales fueron cotejadas con las presentadas en el balance de prueba, el cual se encuentra clasificado.

ESE CENTRO DE SALUD RELACION CUENTAS BANCARIAS VIGENCIA 2019						
No.	Banco O Entidad Financiera	Cuenta No	Tipo de Cuenta	Nombre de la Cuenta y/o destino	Saldo Libro De Contabilidad	Saldo Extracto Bancario
1	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 2.511.904,88	\$ 2.511.904,88
2	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 68.957,88	\$ 68.957,88
3	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 4.374.788,88	\$ 4.374.788,88
4	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 99.577,88	\$ 99.577,88
5	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 4.482.705,88	\$ 4.482.705,88
6	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 4.734.123,88	\$ 4.734.123,88
7	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 1.169.194,88	\$ 1.169.194,88
8	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 45.001.033,88	\$ 45.001.033,88
9	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 51.439.017,88	\$ 51.439.017,88
10	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 5.485.513,88	\$ 5.485.513,88
11	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 2.199.209,88	\$ 2.199.209,88
12	BANCO DE BOGOTA	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 2.842.077,88	\$ 2.842.077,88
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 124.408.107,56</b>	<b>124.408.107,56</b>

BANCO	
SALDO DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS CHIP	\$ 2.842.077,88
SALDO RELACION DE CUENTAS BANCARIAS	\$ 124.408.107,56
DIFERENCIA	\$ 121.566.029,68

Se presento una diferencia entre el saldo publicado en el consolidador de Hacienda Pública CHIP la relación de cuentas Bancarias vigencia 2019 por valor de **\$ \$ 121.566.029,68**

## CUENTAS POR COBRAR, Grupo (13).

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO VIGENCIA 2019			
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (2018)	SALDO FINAL(2019)
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.165.094.007,00	\$ 1.246.412.183,00
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1.165.094.007,00	\$ 1.246.412.183,00
1.3.19.02	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 372.145.673,00	\$ 388.879.906,00
1.3.19.04	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	683.395.659,00	\$ 693.504.261,00
1.3.19.09	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	11,722,123,00	\$ 15.295.282,00
1.3.19.11	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	0,00	\$ 18.719.855,00
1.3.19.13	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑIAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 704.428,00	\$ 712.531,00
1.3.19.15	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 18.537.408,00	\$ 16.705.757,00
1.3.19.18	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑIAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	27,049,217,00	\$ 32.615.967,00
1.3.19.20	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	26,146,257,00	\$ 26.146.257,00
1.3.19.22	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 23.919.352,00	\$ 42.715.022,00
1.3.19.24	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 1.473.890,00	\$ 1.116.690,00
1.3.19.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	0,00	\$ 10.000.655,00

## FACTURACIÓN – RADICACIÓN Y CARTERA

La cuenta por cobrar por concepto de servicios de salud registradas en los estados financieros, en la vigencia 2019 asciende a la suma de \$ \$ 1.246.412.183,00,y para la vigencia 2018 asciende a la sumas de e los cuales \$

---

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

1.165.094.007,00, facturación radicada en la vigencias 2019 está por un valor de \$ \$ 847.531.622,00 y no radicada \$ 10.000.655,00.

E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO VIGENCIA 2019		
CARTERA RADICADA 2019		\$ 847.531.622,00
CARTERA NO RADICADA 2019		\$ 10.000.655,00

CARTERA	
TOTAL CART RADICADA	\$ 847.531.622,00
TOTAL CARTERA PRESENTADA POR EL ENTE AUDITADO	\$ 1.246.412.183,00
DIFERENCIA	\$ 398.880.561,00

### Propiedad Planta Y Equipo- Grupo (16)

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO VIGENCIA 2019				
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (2018)	SALDO FINAL(2019)	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 5.408.263.000,00	\$ 5.408.263.000,00	
1.6.05	TERRENOS	\$ 152.864.000,00	\$ 152.864.000,00	
1.6.05.01	URBANOS	138824000,00	\$ 138.824.000,00	
1.6.05.02	RURALES	\$ 14.040.000,00	\$ 14.040.000,00	
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 416.526.000,00	\$ 416.526.000,00	
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 4.224.000,00	\$ 4.224.000,00	
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 412.302.000,00	\$ 412.302.000,00	
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 3.327.231.000,00	\$ 3.327.231.000,00	
1.6.40.10	CLÍNICAS Y HOSPITALES	\$ 3.327.231.000,00	\$ 3.327.231.000,00	
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 785.700.000,00	\$ 785.700.000,00	
1.6.60.03	EQUIPO DE URGENCIAS	\$ 666.058.000,00	\$ 666.058.000,00	
1.6.60.05	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	\$ 776.000,00	\$ 776.000,00	
1.6.60.06	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	\$ 5.925.000,00	\$ 5.925.000,00	
1.6.60.07	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	\$ 20.977.000,00	\$ 20.977.000,00	
1.6.60.08	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	\$ 2.175.000,00	\$ 2.175.000,00	
1.6.60.09	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	\$ 46.713.000,00	\$ 46.713.000,00	
1.6.60.90	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 43.076.000,00	\$ 43.076.000,00	
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.050.680.000,00	\$ 405.068.000,00	
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	\$ 28.088.500.000,00	\$ 280.885.000,00	
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	\$ 12.418.300.000,00	\$ 124.183.000,00	
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 63.945.500.000,00	\$ 639.455.000,00	
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 7.768.000.000,00	\$ 77.680.000,00	
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 2.524.300.000,00	\$ 25.243.000,00	
1.6.70.04	SATÉLITES Y ANTENAS	\$ 153.200.000,00	\$ 1.532.000,00	
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 53.500.000.000,00	\$ 535.000.000,00	
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 8.850.700.000,00	\$ 88.507.000,00	

### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

1.6.75.02	TERRESTRE	\$ 8.850.700.000,00	\$ 88.507.000,00
1.6.85	DEPRECACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 40.808.800.000,00	-\$ 408.088.000,00
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-204.934.000,00	
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 72.000,00	-\$ 72.000,00
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-\$ 55.419.000,00	-\$ 55.419.000,00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-\$ 37.502.000,00	-\$ 37.502.000,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-\$ 21.654.000,00	-\$ 21.654.000,00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-\$ 88.507.000,00	-\$ 88.507.000,00

Comprenden todos los activos tangibles empleados para los propósitos administrativos y, en el caso de los bienes muebles, para la prestación de servicios. También se incluyen aquellos activos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

### Análisis a la cuenta del pasivo

**Pasivos: \$ \$ 1.939.257.016,88**

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO VIGENCIA 2019		SALDO FINAL (2018)	SALDO FINAL(2019)	VARIACION	VARIACION %
CODIGO	NOMBRE				
2	PASIVOS	\$ 188.705.292.600,00	\$ 1.939.257.016,88	-\$ 186.766.035.583,12	-99%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$ 171.634.312.700,00	\$ 1.795.915.356,88	-\$ 169.838.397.343,12	-99%
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 10.935.006.100,00	\$ 341.558.541,00	-\$ 10.593.447.559,00	-97%
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	\$ 10.935.006.100,00	\$ 341.558.541,00	-\$ 10.593.447.559,00	-97%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 45.300.000,00	\$ 0,00	-\$ 45.300.000,00	-100%
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 45.300.000,00	\$ 0,00	-\$ 45.300.000,00	-100%
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 8.929.651.800,00	\$ 408.230.902,88	-\$ 8.521.420.897,12	-95%
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	\$ 337.607.200,00	\$ 6.289.200,00	-\$ 331.318.000,00	-98%
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 2.134.802.200,00	\$ 4.516.200,00	-\$ 2.130.286.000,00	-100%
2.4.24.04	SINDICATOS	\$ 2.294.194.400,00	\$ 30.282.934,00	-\$ 2.263.911.466,00	-99%
2.4.24.05	COOPERATIVAS	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	#DIV/0!
2.4.24.07	LIBRANZAS	\$ 3.735.594.800,00	\$ 37.592.693,00	-\$ 3.698.002.107,00	-99%
2.4.24.10	FONDOS MUTUOS	\$ 15.979.700,00	\$ 526.406,00	-\$ 15.453.294,00	-97%
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	\$ 0,00	\$ 316.744.069,88	\$ 316.744.069,88	#DIV/0!
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 411.473.500,00	\$ 7.279.400,00	-\$ 404.194.100,00	-98%
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 10.307.641.000,00	\$ 89.858.010,00	-\$ 10.217.782.990,00	-99%
2.4.36.03	HONORARIOS	\$ 551.350.000,00	\$ 7.543.500,00	-\$ 543.806.500,00	-99%
2.4.36.05	SERVICIOS	\$ 4.718.132.000,00	\$ 48.016.920,00	-\$ 4.670.115.080,00	-99%
2.4.36.08	COMPRA	\$ 3.429.759.000,00	\$ 34.297.590,00	-\$ 3.395.461.410,00	-99%
2.4.36.25	IMUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ 114.400.000,00	\$ 0,00	-\$ 114.400.000,00	-100%
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	\$ 1.494.000.000,00	\$ 0,00	-\$ 1.494.000.000,00	-100%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 32.695.600.000,00	\$ 33.289.546,00	-\$ 32.662.310.454,00	-100%
2.4.40.35	ESTAMPILLAS	\$ 0,00	\$ 33.289.546,00	\$ 33.289.546,00	#DIV/0!
2.4.40.80	OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	\$ 19.982.600.000,00	\$ 0,00	-\$ 19.982.600.000,00	-100%
2.4.40.85	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ 127.130,00	\$ 0,00	-\$ 127.130,00	-100%
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	\$ 39.719.600.000,00	\$ 0,00	-\$ 39.719.600.000,00	-100%
2.4.60.02	SENTENCIAS	\$ 39.719.600.000,00	\$ 0,00	-\$ 39.719.600.000,00	-100%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 68.593.813.800,00	\$ 922.978.357,00	-\$ 67.670.835.443,00	-99%
2.4.90.27	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 491.749.000,00	\$ 5.143.000,00	-\$ 486.606.000,00	-99%
2.4.90.28	SEGUROS	\$ 0,00	\$ 10.766.236,00	\$ 10.766.236,00	#DIV/0!
2.4.90.33	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0,00	\$ 8.542.868,00	#\$VALOR!	#\$VALOR!
2.4.90.46	SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 1.600.855.400,00	\$ 0,00	-\$ 1.600.855.400,00	-100%
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	\$ 7.394.585.900,00	\$ 44.071.707,00	-\$ 7.350.514.193,00	-99%
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 9.400.478.500,00	\$ 150.573.197,00	-\$ 9.249.905.303,00	-98%

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

2.4.90.54	HONORARIOS	\$ 17.616.990.500,00	\$ 472.950.092,00	-\$ 17.144.040.408,00	-97%
2.4.90.55	SERVICIOS	173.493.328,00	\$ 229.263.257,00	#¡VALOR!	#¡VALOR!
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 25.000.000,00	\$ 1.668.000,00	-\$ 23.332.000,00	-93%
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 14.714.821.700,00	\$ 0,00	-\$ 14.714.821.700,00	-100%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 15.651.207.000,00	\$ 143.341.660,00	-\$ 15.507.865.340,00	-99%
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 15.651.207.000,00	\$ 143.341.660,00	-\$ 15.507.865.340,00	-99%
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	\$ 519.413.800,00	\$ 31.188.963,00	-\$ 488.224.837,00	-94%
2.5.11.02	CESANTÍAS	\$ 3.544.885.400,00	\$ 22.596.549,00	-\$ 3.522.288.851,00	-99%
2.5.11.04	VACACIONES	\$ 2.144.020.800,00	\$ 19.769.350,00	-\$ 2.124.251.450,00	-99%
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	\$ 682.267.600,00	\$ 11.747.993,00	-\$ 670.519.607,00	-98%
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 415.000.000,00	\$ 9.295.091,00	-\$ 405.704.909,00	-98%
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 1.426.898.300,00	\$ 7.696.668,00	-\$ 1.419.201.632,00	-99%
2.5.11.09	BONIFICACIONES	\$ 970.374.100,00	\$ 4.530.911,00	-\$ 965.843.189,00	-100%
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	\$ 1.548.200,00	\$ 10.387.200,00	\$ 8.839.000,00	571%
2.5.11.16	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 148.292.000,00	\$ 0,00	-\$ 148.292.000,00	-100%
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	\$ 3.589.225.900,00	\$ 13.549.000,00	-\$ 3.575.676.900,00	-100%
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	\$ 334.364.900,00	\$ 9.596.700,00	-\$ 324.768.200,00	-97%
2.5.11.90	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1.874.916.000,00	\$ 2.983.235,00	-\$ 1.871.932.765,00	-100%
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 1.419.772.900,00	\$ 0,00	-\$ 1.419.772.900,00	-100%
2.9.18	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 141.972.900,00	\$ 0,00	-\$ 141.972.900,00	-100%

El saldo del pasivo de la vigencia 2019 arroja un saldo para los pasivos de \$ \$ 1.939.257.016,88 y para la vigencia 2018 está por valor de \$ 188705292600,00, presentando aumento de \$ -\$ 186.766.035.583,12, con un porcentaje el -99% con respecto a la vigencia anterior.

## Análisis a la cuenta del Patrimonio

**Patrimonio: \$ 5.931.625.365,00**

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO VIGENCIA 2019				VARIACION	VARIACION %
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (2018)	SALDO FINAL(2019)		
3	PATRIMONIO	\$ 576.121.393.500,00	\$ 5.931.625.365,00	-\$ 570.189.768.135,00	-99%
3.2	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	\$ 576.121.393.500,00	\$ 5.931.625.365,00	-\$ 570.189.768.135,00	-99%
3.2.08	CAPITAL FISCAL	\$ 474.344.300.000,00	\$ 4.743.443.000,00	-\$ 469.600.857.000,00	-99%
3.2.08.01	CAPITAL FISCAL	\$ 474.344.300.000,00	\$ 4.743.443.000,00	-\$ 469.600.857.000,00	-99%
3.2.25	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 101.777.093.500,00	\$ 1.017.770.935,00	-\$ 100.759.322.565,00	-99%
3.2.25.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 101.777.093.500,00	\$ 1.017.770.935,00	-\$ 100.759.322.565,00	-99%
3.2.30	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 0,00	\$ 170.411.430,00	\$ 170.411.430,00	#¡DIV/0!
3.2.30.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 0,00	\$ 170.411.430,00	\$ 170.411.430,00	#¡DIV/0!

El Patrimonio de las empresas presenta un valor para la vigencia 2019 por valor de \$ 5.931.625.365,00 y para la vigencia 2018,por valor de \$ 576.121.393.500,00,con una diferencia con la del periodo anterior de -\$ 570.189.768.135,00, lo que genera disminución en esta partida en un porcentaje de -99%.

## Análisis a la cuenta del Ingresos

**Ingresos: \$ \$ 2.402.498.507,00**

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -

participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO VIGENCIA 2019				VARIACION	VARIACION %
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (2018)	SALDO FINAL(2019)		
4	INGRESOS	\$ 116.165.125.100,00	\$ 2.402.498.507,00	-\$ 113.762.626.593,00	-98%
4.3	VENTA DE SERVICIOS	\$ 116.165.125.100,00	\$ 2.402.498.507,00	-\$ 113.762.626.593,00	-98%
4.3.12	SERVICIOS DE SALUD	\$ 116.165.125.100,00	\$ 2.402.498.507,00	-\$ 113.762.626.593,00	-98%

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la ESE HOSPITAL POLONUEVO durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo del acometido estatal, en la vigencia 2019 se observó un saldo de \$ 2.402.498.507,00, mientras para la vigencia 2018, se presentó un saldo de \$116.165.125.100,00, con una diferencia de -\$ 113.762.626.593,00, generando disminución en un -98% con relación al año anterior.

## Análisis a la cuenta del Gastos

Gastos\$ 1.976.977.493,00

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO VIGENCIA 2019				VARIACION	VARIACION %
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (2018)	SALDO FINAL(2019)		
5	GASTOS	\$ 8.655.215.900,00	\$ 1.976.977.493,00	-\$ 6.678.238.407,00	-77%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 86.236.257.800,00	\$ 1.802.407.049,00	-\$ 84.433.850.751,00	-98%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 315.901.400,00	\$ 3.159.014,00	-\$ 312.742.386,00	-99%
5.8	OTROS GASTOS	\$ 0,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	#DIV/0!
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	\$ 0,00	\$ 170.411.430,00	\$ 170.411.430,00	#DIV/0!

Corresponden a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad misional de la entidad. Para la vigencia 2019 se observó un saldo de \$ 1.976.977.493,00, para la vigencia 2018 se observó un saldo de \$8.655.215.900,00, con una diferencia -\$ 6.678.238.407,00, la cual está representada un -77% de disminución con relación al año anterior.

## Indicadores financieros vigencias 2019

	INDICADORES DE LIQUIDEZ	FORMULA	APLICACIÓN FORMULA	RESULTADO
EFICIENCIA	Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1,27	Valor absoluto
EFICIENCIA	Capital de Trabajo	Activo corriente - pasivo corriente	523.362.365,00	Valor absoluto
EFICIENCIA	Comportamiento mensualizado del flujo de caja.	Analisis comportamiento mensual		Valor promedio
EFICIENCIA	Apalancamiento	Pasivo total / Patrimonio	0,326935182	Porcentaje
	INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO			

### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

EFICACIA	Nivel de Endeudamiento.	(Pasivo total / Activo total) * 100	24,64	Porcentaje
EFICACIA	Concentración Endeudamiento a C.P.E	(Pasivo corriente / Pasivo total) * 100	100,00	Porcentaje
EFICACIA	Cubrimiento de intereses. C	EBITDA / Gasto de Intereses	600,09	n veces
EFICIENCIA	Grado de dependencia			
<b>INDICADORES DE RENDIMIENTO</b>				
EFICACIA	Margen Operacional.	(Utilidad Operacional / Ventas) * 100	24,97780774	Porcentaje
EFICACIA	Margen Neto	Utilidad neta / ventas netas * 100	7,093092025	Porcentaje
EFICACIA	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Utilidad neta / patrimonio total * 100	2,872929754	Porcentaje
EFICACIA	Rentabilidad de los Activos (ROA)	Utilidad neta / Activo total * 100	2,16508673	Porcentaje
EFICACIA	EBITDA	Utilidad operativa + depreciaciones + amortizaciones + provisiones	600091458	Valor absoluto
EFICACIA	Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos operacionales * 100	24,97780774	Porcentaje
EFICACIA	Beneficio por Acción (BPA)	Utilidad neta / Número de acciones		Valor absoluto
EFICACIA	Rentabilidad por Dividendo	Dividendo pagado por acción / Precio de la acción * 100		Porcentaje

### Razón Corriente:

Interpretación: Para el año 2019 La ESE Hospital de POLONUEVO , la razón corriente fue de 1,27, es decir que por cada peso de obligación vigente la entidad contaba con 1,27, pesos para respaldarla y cancelarla a corto plazo. Revela la capacidad de la entidad para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin contar con la venta de sus existencias, es decir, básicamente con los saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar. Y algún otro activo de fácil liquidación que pueda haber, diferente a los inventarios. Esta razón corriente no evidencia suficiente razonabilidad dado que los activos por cuentas por cobrar y deudores no representan las características cualitativas de la información financiera.

### Capital de Trabajo:

La entidad cuenta con un saldo positivo de \$ 523.362.365,00, para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de cometido estatal. Dado el poco tiempo en el que se desarrolla la auditoria a este indicador habría que hacerle un análisis más exhaustivo, ya que se debería cotejar con los recursos ingresados a caja y los contratos que aún se encuentran por ejecutar a la vigencia 2019, Esta razón corriente no evidencia suficiente razonabilidad dado que los activos por cuentas por cobrar y deudores no representan las características cualitativas de la información financiera.

### Fundamento de la opinión sobre los Estados Financieros vigencia 2020

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

Los estados financieros fielmente tomados de los libros oficiales al 31 de diciembre de 2020 que fueron elaborados y presentados por la entidad de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación como la resolución 533 del 2015 por la cual se incorpora en el régimen de contabilidad pública, fueron auditados por la Contraloría Departamental del Atlántico que como ente de control consiste en expresar una opinión en su conjunto con base en la auditoría practicada.

En la evaluación de la vigencia 2020, se expresa la opinión teniendo en cuenta que La totalidad de incorrecciones alcanzaron los **\$ 185.427.240,00**,que equivale al 2.23% del total de activos es decir estas correcciones son materiales y tienen un efecto generalizado en los estados financieros puesto que las cuentas más representativas son los **DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS** y las a 360 días

El equipo auditor determinó que la opinión financiera se fundamentaría de acuerdo al análisis de las cuentas que presentaron mayor riesgo al realizar la prueba de recorrido, determinando que los Depreciación Acumulada, presenta una diferencia de **\$ 28.339.240,00**,que representa el 0,34% la sumatoria de los saldos que reflejan las subcuentas de Propiedad Planta y Equipo , NO refleja lo revelado en los estados financieros en la cuenta deposito en entidades financieras, evidenciando la falta de control sobre los Estados Financieros.

La entidad durante las vigencias 2020 se no realizo el respectivo calculo depreciación acumulada, la cuentas No se ajusten a la realidad

### Estados Financieros vigencias 2020.

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado los Estados Financieros de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUERO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2020, obteniendo como resultado de incorrecciones con efecto de sobreestimación cuantificadas en lo que determina una opinión a los Estados Financieros de la vigencia 2020, con una opinión **Con Salvedad** ya que la MATERIAL GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces la materialidad establecida para el total de activos, pasivos + patrimonio.

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2020

---

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrección o Cuenta afectada por imposibilidad
Subestimación	0,34%	\$ 28.339.240,00
Sobreestimación	1,89%	\$ 157.088.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2,23%</b>	<b>\$ 185.427.240,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Con Salvedad</b>

Fuente: PT 10AF-PP MATRIZ POLONUEVO 2020

En la opinión de la Contraloría Departamental del Atlántico, salvo lo descrito en el *fundamento de la opinión*, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación

### 3.2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### ○ Estados Contables

##### Análisis de los estados financieros

Se evalúan a nivel de estados financieros y de afirmaciones los tipos de transacciones saldos e información a revelar las afirmaciones que se evaluarán son:

- Afirmaciones sobre tipos de transacciones y hechos y la correspondiente información a revelar durante la vigencia auditada respecto a la ocurrencia integridad exactitud corte de operaciones clasificación y presentación de las transacciones y hechos.
- Afirmaciones sobre saldos de los estados financieros y la correspondiente información a revelar al cierre de la vigencia auditada respecto existencia derechos y obligaciones integridad exactitud clasificación y presentación.

La evaluación a nivel de estados financieros y sus afirmaciones se realizó de forma integral a través de la evaluación de procesos Asociados

- Gestión de recaudos
- Gestión de cartera
- Gestión de Deuda Pública y Obligaciones por pagar

---

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

## Análisis de los estados financieros E.S.E. Centro de Salud POLONUEVO Vigencia 2019-2020

ESE HOSPITAL DE POLONUEVO VIGENCIA 2020							
Código Contable bajo NIIF, NICSP	ítem de estados financieros clasificados	Valor año anterior 2019 \$	Valor año actual 2020 \$	Comparación horizontal \$ (Año actual - año anterior)	Comparación horizontal %	Participación % vertical año actual	Participación % vertical año anterior
1	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$ 7.870.882.381,88	\$ 8.310.985.665,88	440.103.284,00	5,59%	100,00%	100,00%
1	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	\$ 2.462.619.381,88	\$ 2.902.722.665,88	440.103.284,00	17,87%	108,17%	102,50%
1	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	\$ 5.408.263.000,00	\$ 5.408.263.000,00	0,00	0,00%	201,53%	225,11%
2	<b>TOTAL PASIVOS</b>	\$ 1.939.257.016,88	\$ 2.352.569.180,48	413.312.163,60	21,31%	87,67%	80,72%
2	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	\$ 1.939.257.016,88	\$ 2.352.569.180,48	413.312.163,60	21,31%	87,67%	80,72%
2	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%	0,00%
3	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 5.931.625.365,00	\$ 5.958.416.485,40	26.791.120,40	0,45%	222,04%	246,89%
4	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	\$ 2.402.498.507,00	\$ 2.683.543.629,40	281.045.122,40	11,70%	100,00%	100,00%
3	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	600.091.458,00	\$ 1.591.756.243,40	991.664.785,40	165,25%	59,32%	24,98%
3	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	\$ 170.411.430,00	\$ 287.008.473,40	116.597.043,40	68,42%	10,70%	7,09%
5	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	\$ 1.802.407.049,00	\$ 1.091.787.386,00	-710.619.663,00	-39,43%	40,68%	75,02%
58	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	\$ 1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	-100,00%	0,00%	0,04%

### Análisis a la cuenta de activo

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de la E.S.E. Centro de Salud POLONUEVO En desarrollo de su función administrativa. Estos bienes y derechos se originan en la ley, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que lo generan. Esta cuenta presentó a Diciembre 31 de 2019 unos activos totales por valor de \$ 7.870.882.381,88, mientras que para la vigencia 2020, los activos totales fueron por valor de \$ 8.310.985.665,88 presentando Aumento de \$ 440.103.284,00, con un porcentaje de Disminución del **6%** con respecto al año anterior.

### Bancos

---

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

[despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co) -  
[participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co) [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia  
 25

Se suministró información de las cuentas bancarias que maneja la entidad las cuales se extractaron y constataron según libro de bancos, en su mayoría las que presentan un saldo representativo de la muestra seleccionada las cuentas bancarias con sus conciliaciones bancarias, las cuales fueron cotejadas con las presentadas en el balance de prueba, el cual se encuentra clasificado.

Se evidencio que el saldo de banco no se presenta razonable

## vigencias 2020

ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO VIGENCIA 2020					
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(2019)	SALDO FINAL(2020)	VARIACION	VARIACION %
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 2.842.077,88	\$ 69.004.332,88	\$ 66.162.255,00	2328%
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2.842.077,88	\$ 68.004.332,88	\$ 65.162.255,00	2293%
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	\$ 2.842.077,88	\$ 68.004.332,88	\$ 65.162.255,00	2293%

## RELACION DE CUENTAS BANCARIAS VIGENCIA 2020

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO						
No	Cuenta No	Tipo de Cuenta	Nombre de la Cuenta y/o destino	Saldo Libro De Contabilidad	Saldo Extracto Bancario	Saldo Libro Tesorería
1	292448115	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 13.016.215,00	\$ 13.016.215,00	\$ 13.016.215,00
2	310094891	CUENTA AHORROS	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	\$ 15.323.025,00	\$ 15.323.025,00	\$ 15.323.025,00
TOTAL			\$ 28.339.240,00		\$ 28.339.240,00	\$ 28.339.240,00

## CUENTAS POR COBRAR, Grupo (13).

ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO VIGENCIA 2020					
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(2019)	SALDO FINAL(2020)	VARIACION	VARIACION %
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.246.412.183,00	\$ 1.472.363.438,00	\$ 225.951.255,00	18%
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1.246.412.183,00	\$ 1.320.227.272,00	\$ 73.815.089,00	6%
1.3.19.02	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 388.879.906,00	\$ 956.022.104,00	\$ 567.142.198,00	146%
1.3.19.04	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 693.504.261,00	\$ 166.892.853,00	-\$ 526.611.408,00	-76%
1.3.19.09	SERVICIOS DE	\$ 15.295.282,00	\$ 15.295.282,00	-\$ 15.295.282,00	-100%

### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

	SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA					
1.3.19.11	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 18.719.855,00		-\$ 18.719.855,00		-100%
1.3.19.13	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑIAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 712.531,00	\$ 1.060.181,00	\$ 347.650,00		49%
1.3.19.15	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 16.705.757,00	\$ 37.550.184,00	\$ 20.844.427,00		125%
1.3.19.18	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑIAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 32.615.967,00	\$ 9.514.767,00	-\$ 23.101.200,00		-71%
1.3.19.20	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 26.146.257,00	\$ 75.207.100,00	\$ 49.060.843,00		188%
1.3.19.22	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 42.715.022,00	\$ 61.167.639,00	\$ 18.452.617,00		43%
1.3.19.24	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	\$ 1.116.690,00	\$ 2.811.789,00	\$ 1.695.099,00		152%
1.3.19.80	GIRO PREVIO PARA ABONO A LA CARTERA DEL SECTOR SALUD (CR)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	#DIV/0!	
1.3.19.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	\$ 10.000.655,00	\$ 10.000.655,00	\$ 0,00		0%
1.3.24	SUBVENCIONES POR COBRAR		\$ 152.136.166,00	\$ 152.136.166,00	#DIV/0!	

## FACTURACIÓN – RADICACIÓN Y CARTERA

La cuenta por cobrar por concepto de servicios de salud registradas en los estados financieros, en la vigencia 2019 asciende a la suma de \$ 1.246.412.183,00, y para la vigencia 2020 asciende a la sumas de e los cuales \$ 1.472.363.438,00, facturación radicada en la vigencias 2020 esta por un valor de \$ 1.310.226.617,00y no radicada \$ 10.000.655,00.

E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVOVIGENCIA 2020		
CARTERA RADICADA 2020		\$ 1.310.226.617,00
CARTERA NO RADICADA 2020		\$ 10.000.655,00

## Propiedad Planta Y Equipo- Grupo (16)

### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

[despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co) -  
[participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co) [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO VIGENCIA 2020					
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(2019)	SALDO FINAL(2020)	VARIACION	VARIACION %
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 5.408.263.000,00	\$ 5.408.263.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.05	TERRENOS	\$ 152.864.000,00	\$ 152.864.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.05.01	URBANOS	\$ 138.824.000,00	\$ 138.824.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.05.02	RURALES	\$ 14.040.000,00	\$ 14.040.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 416.526.000,00	\$ 416.526.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 4.224.000,00	\$ 4.224.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 412.302.000,00	\$ 412.302.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 3.327.231.000,00	\$ 3.327.231.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.40.10	CLÍNICAS Y HOSPITALES	\$ 3.327.231.000,00	\$ 3.327.231.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.000.000.00	\$ 1.000.000.00	\$ 0,00	0%
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 1.000.000.00	\$ 1.000.000.00	\$ 0,00	0%
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 785.700.000,00	\$ 785.700.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.60.03	EQUIPO DE URGENCIAS	\$ 666.058.000,00	\$ 666.058.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.60.05	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	\$ 776.000,00	\$ 776.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.60.06	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	\$ 5.925.000,00	\$ 5.925.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.60.07	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	\$ 20.977.000,00	\$ 20.977.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.60.08	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	\$ 2.175.000,00	\$ 2.175.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.60.09	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	\$ 46.713.000,00	\$ 46.713.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.60.90	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 43.076.000,00	\$ 43.076.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 405.068.000,00	\$ 405.068.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	\$ 280.885.000,00	\$ 280.885.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	\$ 124.183.000,00	\$ 124.183.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 639.455.000,00	\$ 639.455.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 77.680.000,00	\$ 77.680.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 25.243.000,00	\$ 25.243.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.70.04	SATÉLITES Y ANTENAS	\$ 1.532.000,00	\$ 1.532.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 535.000.000,00	\$ 535.000.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 88.507.000,00	\$ 88.507.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.75.02	TERRESTRE	\$ 88.507.000,00	\$ 88.507.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.85	DEPRECACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 408.088.000,00	-\$ 408.088.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-\$ 204.934.000,00	-\$ 204.934.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 72.000,00	-\$ 72.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-\$ 55.419.000,00	-\$ 55.419.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-\$ 37.502.000,00	-\$ 37.502.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-\$ 21.654.000,00	-\$ 21.654.000,00	\$ 0,00	0%
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-\$ 88.507.000,00	-\$ 88.507.000,00	\$ 0,00	0%

Comprenden todos los activos tangibles empleados para los propósitos administrativos y, en el caso de los bienes muebles, para la prestación de servicios. También se incluyen aquellos activos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

## Análisis a la cuenta del pasivo

**Pasivos:** \$ 2.352.569.180,48

ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO VIGENCIA 2020					
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(2019)	SALDO FINAL(2020)	VARIACION	VARIACION %
2	PASIVOS	\$ 1.939.257.016,88	\$ 2.352.569.180,48	\$ 413.312.163,60	21%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.795.915.356,88	\$ 2.062.917.212,88	\$ 267.001.856,00	15%
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 341.558.541,00	\$ 457.239.334,00	\$ 115.680.793,00	34%
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	\$ 341.558.541,00	\$ 457.239.334,00	\$ 115.680.793,00	34%
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		\$ 426.795.892,88	\$ 426.795.892,88	#DIV/0!
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	\$ 408.230.902,88	\$ 18.117.100,00	-\$ 390.113.802,88	-96%
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 4.516.200,00	\$ 13.586.500,00	\$ 9.070.300,00	201%
2.4.24.04	SINDICATOS	\$ 30.282.934,00	\$ 35.541.456,00	\$ 5.258.522,00	17%
2.4.24.07	LIBRANZAS	\$ 37.592.693,00	\$ 36.592.693,00	-\$ 1.000.000,00	-3%
2.4.24.10	FONDOS MUTUOS	\$ 526.406,00	\$ 1.450.106,00	\$ 923.700,00	175%
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	\$ 316.744.069,88	\$ 319.463.773,88	\$ 2.719.704,00	1%
2.4.24.12	SEGUROS		\$ 1.619.264,00	\$ 1.619.264,00	#DIV/0!
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 7.279.400,00	\$ 425.000,00	-\$ 6.854.400,00	-94%
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 89.858.010,00	\$ 111.384.525,00	\$ 21.526.515,00	24%
2.4.36.03	HONORARIOS	\$ 7.543.500,00	\$ 21.105.243,00	\$ 13.561.743,00	180%
2.4.36.05	SERVICIOS	\$ 48.016.920,00	\$ 50.257.320,00	\$ 2.240.400,00	5%
2.4.36.08	COMPRAS	\$ 34.297.590,00	\$ 40.021.962,00	\$ 5.724.372,00	17%
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 33.289.546,00	\$ 34.466.116,00	\$ 1.176.570,00	4%
2.4.40.14	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		\$ 1.176.570,00	\$ 1.176.570,00	#DIV/0!
2.4.40.35	ESTAMPILLAS	\$ 33.289.546,00	\$ 33.289.546,00	\$ 0,00	0%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 922.978.357,00	\$ 1.033.031.345,00	\$ 110.052.988,00	12%
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 5.143.000,00	\$ 5.143.000,00	\$ 0,00	0%
2.4.90.28	SEGUROS	\$ 10.766.236,00	\$ 14.088.968,00	\$ 3.322.732,00	31%
2.4.90.33	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 8.542.868,00	\$ 9.209.520,00	\$ 666.652,00	8%
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	\$ 44.071.707,00	\$ 55.588.707,00	\$ 11.517.000,00	26%
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 150.573.197,00	\$ 142.528.758,00	-\$ 8.044.439,00	-5%
2.4.90.54	HONORARIOS	\$ 472.950.092,00	\$ 605.036.563,00	\$ 132.086.471,00	28%
2.4.90.55	SERVICIOS	\$ 229.263.257,00	\$ 199.467.829,00	-\$ 29.795.428,00	-13%
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 1.668.000,00	\$ 1.968.000,00	\$ 300.000,00	18%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 143.341.660,00	\$ 250.586.763,60	\$ 107.245.103,60	75%
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 143.341.660,00	\$ 250.586.763,60	\$ 107.245.103,60	75%
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	\$ 31.188.963,00	\$ 7.712.918,00	-\$ 23.476.045,00	-75%
2.5.11.02	CESANTÍAS	\$ 22.596.549,00	\$ 61.905.874,00	\$ 39.309.325,00	174%
2.5.11.04	VACACIONES	\$ 19.769.350,00	\$ 31.796.386,00	\$ 12.027.036,00	61%
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	\$ 11.747.993,00	\$ 20.308.881,00	\$ 8.560.888,00	73%
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 9.295.091,00	\$ 32.627.842,00	\$ 23.332.751,00	251%
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 7.696.668,00	\$ 6.365.796,00	-\$ 1.330.872,00	-17%
2.5.11.09	BONIFICACIONES	\$ 4.530.911,00	\$ 14.740.823,00	\$ 10.209.912,00	225%
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	\$ 10.387.200,00	\$ 12.724.200,00	\$ 2.337.000,00	22%
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	\$ 13.549.000,00	\$ 25.549.500,00	\$ 12.000.500,00	89%
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	\$ 9.596.700,00	\$ 11.937.800,00	\$ 2.341.100,00	24%
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		\$ 3.218.600,60	\$ 3.218.600,60	#DIV/0!
2.5.11.90	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 2.983.235,00	\$ 21.698.143,00	\$ 18.714.908,00	627%
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 0,00	\$ 39.065.204,00	\$ 39.065.204,00	#DIV/0!

### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 0,00	\$ 39.065.204,00	\$ 39.065.204,00	#_DIV/0!
2.9.10.90	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 0,00	\$ 39.065.204,00	\$ 39.065.204,00	#_DIV/0!

El saldo del pasivo de la vigencia 2019 arroja un saldo para los pasivos de \$ 1.939.257.016,88y para la vigencia 2020 está por valor de \$ 2.352.569.180,48presentando aumento de \$ 413.312.163,609con un porcentaje de Aumento del 21% con respecto a la vigencia anterior.

### Análisis a la cuenta del Patrimonio

**Patrimonio:** \$ 5.958.416.485,40

ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO VIGENCIA 2020					
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(2019)	SALDO FINAL(2020)	VARIACION	VARIACION %
3	PATRIMONIO	\$ 5.931.625.365,00	\$ 5.958.416.485,40	\$ 26.791.120,40	0%
3.2	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	\$ 5.931.625.365,00	\$ 5.958.416.485,40	\$ 26.791.120,40	0%
3.2.08	CAPITAL FISCAL	\$ 4.743.443.000,00	\$ 4.715.112.371,00	-\$ 28.330.629,00	-1%
3.2.08.01	CAPITAL FISCAL	\$ 4.743.443.000,00	\$ 4.715.112.371,00	-\$ 28.330.629,00	-1%
3.2.25	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1.017.770.935,00	\$ 956.295.641,00	-\$ 61.475.294,00	-6%
3.2.25.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 1.017.770.935,00	\$ 956.295.641,00	-\$ 61.475.294,00	-6%
3.2.30	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 170.411.430,00	\$ 287.008.473,40	\$ 116.597.043,40	68%
3.2.30.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 170.411.430,00	\$ 287.008.473,40	\$ 116.597.043,40	68%

El Patrimonio de las empresas presenta un valor para la vigencia 2019 por valor de \$ 5.931.625.365,00y para la vigencia 2020 por valor de \$ 5.958.416.485, 40, con una diferencia con la del periodo anterior de \$ 5.958.416.485,40, lo que genera aumento en esta partida en un porcentaje de 0%.

### Análisis a la cuenta del Ingresos

**Ingresos:** \$ 2.836.806.386,40

ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO VIGENCIA 2020					
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(2019)	SALDO FINAL(2020)	VARIACION	VARIACION %
4	INGRESOS	\$ 2.402.498.507,00	\$ 2.836.806.386,40	\$ 434.307.879,40	18%
4.3	VENTA DE SERVICIOS	\$ 2.402.498.507,00	\$ 2.683.543.629,40	\$ 281.045.122,40	12%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 0,00	\$ 152.136.166,00	\$ 152.136.166,00	
4.8	OTROS INGRESOS	\$ 0,00	\$ 1.126.591,00	\$ 1.126.591,00	

Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por la ESE HOSPITAL POLONUEVO durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo del acometido estatal, en la vigencia 2019 se observó un

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

saldo de \$ 2.402.498.507,00, mientras para la vigencia 2020, se presentó un saldo de \$ 2.836.806.386,40, con una diferencia de \$ 434.307.879,40,, generando disminución en un -18% con relación al año anterior.

## Análisis a la cuenta del Gastos

Gastos\$ 1.378.795.859,40

ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO VIGENCIA 2020					
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(2019)	SALDO FINAL(2020)	VARIACION	VARIACION %
5	GASTOS	\$ 1.976.977.493,00	\$ 1.378.795.859,40	-\$ 598.181.633,60	-30%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 1.802.407.049,00	\$ 1.091.787.386,00	-\$ 710.619.663,00	-39%
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	\$ 170.411.430,00	\$ 287.008.473,40	\$ 116.597.043,40	68%

Corresponden a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad misional de la entidad. Para la vigencia 2019 se observó un saldo de \$ 1.976.977.493,00, para la vigencia 2020 se observó un saldo de \$ 1.378.795.859,40, con una diferencia -\$ 598.181.633,60, la cual está representa un -30% de disminución con relación al año anterior.

## Indicadores financieros vigencias 2020

	INDICADORES DE LIQUIDEZ	FORMULA	APLICACIÓN FORMULA	RESULTADO
EFICIENCIA	Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1,23	Valor absoluto
EFICIENCIA	Capital de Trabajo	Activo corriente - pasivo corriente	550.153.485,40	Valor absoluto
EFICIENCIA	Comportamiento mensualizado del flujo de caja.	Análisis comportamiento mensual		Valor promedio
EFICIENCIA	Apalancamiento	Pasivo total / Patrimonio	0,394831275	Porcentaje
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO				
EFICACIA	Nivel de Endeudamiento.	(Pasivo total / Activo total) * 100	28,31	Porcentaje
EFICACIA	Concentración Endeudamiento a C.P.E	(Pasivo corriente / Pasivo total) * 100	100,00	Porcentaje
EFICACIA	Cubrimiento de intereses. C	EBITDA / Gasto de Intereses	#_DIV/0!	n veces
EFICIENCIA	Grado de dependencia			
INDICADORES DE RENDIMIENTO				
EFICACIA	Margen Operacional.	(Utilidad Operacional / Ventas) * 100	59,31545983	Porcentaje
EFICACIA	Margen Neto	Utilidad neta / ventas netas * 100	10,69512976	Porcentaje
EFICACIA	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Utilidad neta / patrimonio total * 100	4,816858206	Porcentaje
EFICACIA	Rentabilidad de los Activos (ROA)	Utilidad neta / Activo total * 100	3,453362633	Porcentaje
EFICACIA	EBITDA	Utilidad operativa + depreciaciones + amortizaciones + provisiones	1591756243	Valor absoluto
EFICACIA	Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos operacionales * 100	59,31545983	Porcentaje
EFICACIA	Beneficio por Acción (BPA)	Utilidad neta / Número de acciones		Valor absoluto
EFICACIA	Rentabilidad por Dividendo	Dividendo pagado por acción / Precio de la acción * 100		Porcentaje

## Razón Corriente:

### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

Interpretación: Para el año 2020 La ESE Hospital de POLONUEVO , la razón corriente fue de 1,23, es decir que por cada peso de obligación vigente la entidad contaba con 1,23, pesos para respaldarla y cancelarla a corto plazo. Revela la capacidad de la entidad para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin contar con la venta de sus existencias, es decir, básicamente con los saldos de efectivo, el producido de sus cuentas por cobrar. Y algún otro activo de fácil liquidación que pueda haber, diferente a los inventarios, Esta razón corriente no evidencia suficiente razonabilidad dado que los activos por cuentas por cobrar y deudores no representan las características cualitativas de la información financiera.

### **Capital de Trabajo:**

La entidad cuenta con un saldo positivo de \$ 550.153.485,40, para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de cometido estatal. Dado el poco tiempo en el que se desarrolla la auditoria a este indicador habría que hacerle un análisis más exhaustivo, ya que se debería cotejar con los recursos ingresados a caja y los contratos que aún se encuentran por ejecutar a la vigencia 2020, Esta razón corriente no evidencia suficiente razonabilidad dado que los activos por cuentas por cobrar y deudores no representan las características cualitativas de la información financiera.

## **EVALUACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS**

### **OPINIÓN AL PRESUPUESTO DEL 2019**

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado la cuenta general del presupuesto y de la tesorería de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO para las vigencias 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810),

- Estados y estructura del presupuesto que muestra en detalle según el decreto de liquidación anual del presupuesto para las vigencias 2019.
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante las vigencias objeto de análisis, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto del 2019, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos.

- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante.

### **Fundamento de la opinión sobre los Presupuesto de las vigencias 2019**

La Contraloría Departamental del Atlántico ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810), revisando el presupuesto de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019 de ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO y que por tanto expresa su opinión con base en la auditoría practicada.

El presupuesto la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO fue expedido mediante el Junta Directiva, por la suma de \$ 2.043.291.139,00 y se liquida mediante Resolución RESOLUCION 024-01,el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2019.

En la vigencia 2019 se expresa la opinión teniendo en cuenta que la totalidad de incorrecciones tanto de ingresos como de gastos y se cuantifican en **\$ 237.714.682,00**,es decir estas incorrecciones materiales y tienen un efecto generalizado en el presupuesto de Ingresos y Gastos y al momento del cierre del mismo que se reflejan en los rubros más representativos así:

En el Presupuesto de Ingresos de 2019, Se observa que el rubro de ingresos 2000 INGRESOS DE CAPITAL, presente una diferencia que corresponde a los otros ingresos recaudados por la ESE y que no se reflejan en el presupuesto de ingresos

### **Opinión sobre el Presupuesto de Ingreso y Gastos de las vigencias 2019**

#### **Presupuesto de Ingreso y Gastos de las vigencias 2019**

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2019 y como resultado de estas evaluaciones se puede concluir que la vigencia 2019 presenta incorrecciones con efecto

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

sobreestimación cuantificadas en **\$ 237.714.682,00**, e incorrecciones con efecto Subestimación **\$ 237.714.682,00** lo que determina una opinión al Presupuesto de la vigencia 2019, con una opinión **Negativa** ya que la MATERIALIDAD GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces a la materialidad establecida para el total de los rubros de Ingresos o de los rubros de Gastos

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
VIGENCIA 2019**

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrectión o Cuenta afectada por imposibilidad
Sobreestimación	6,24%	\$ 237.714.682,00
<b>TOTAL</b>	<b>6,24%</b>	<b>\$ 237.714.682,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Negativo</b>

Fuente: PT 10AF-PP MATRIZ POLONUEVO 2019

La Contraloría Departamental del Atlántico, de acuerdo con los resultados de la auditoría y excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección en el fundamento de la opinión, determina emitir una opinión **Negativa** del presupuesto.

## **ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **Planeación y programación del presupuesto.**

La ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO realizo la preparación y elaboración del presupuesto de Ingresos y Gastos y de forma lógica y coherente con los principios y normas presupuestales al momento de su elaboración y Realizó la desagregación del presupuesto, en las apropiaciones tanto de los ingresos como en los gastos, se realizó teniendo en cuenta criterios ya establecidos para la asignación de recursos en los diferentes grupos y componentes de conformidad con la norma para la fecha de preparación. Ahora bien, con la entrada en aplicación del nuevo marco normativo correspondiente al nuevo Régimen de contabilidad Presupuestal Publica REG-ORG-0040-2019, el cual da aplicación para la vigencia 2021.

El equipo auditor al momento de realizar la revisión del presupuesto expedido a través del RESOLUCION 024-01, por la suma de \$ 2.043.291.139 y se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2019, observa que no existe diferencia con los Presupuestos

---

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

adoptados para las vigencias 2019 y su desagregación en las apropiaciones tanto de los ingresos como en los gastos.

## Ejecución presupuestal

Es el proceso de ejecución de ingresos y gastos en concordancia con las metas, objetivos, planes, programas y proyectos en el marco de la normatividad aplicable. Incluye los compromisos, las obligaciones, los pagos y la ejecución de vigencias futuras en el desarrollo del objeto misional del sujeto de control.

### ***Ejecución Presupuestal de ingresos***

Los recaudos de los ingresos de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO se realizaron de acuerdo a lo dispuesto en la prestación de los servicios de salud y los cuales fueron incorporados de manera correcta al presupuesto de ingresos y son coherentes con la Misión del Entidad.

## ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE LAS VIGENCIAS 2019

Estos Ingresos se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	
		VIGENCIA	2019
TOTAL INGRESOS	\$ 2.926.643.685,00		100,00%
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 49.078,00		0%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.432.847.991,00		83,13%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 493.746.616,00		16,87%

Los Ingresos del Municipio se encuentran distribuidos en un 1% correspondiente a la disponibilidad inicial, 83.13% en ingresos corrientes y en Ingresos de capital representan el 16.87%.

Al realizar un análisis de la estructura de los ingresos de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO en las vigencias en estudio, se procede a evaluar la recaudación de cada concepto de ingresos principalmente los ingresos corrientes y de estos específicamente los recaudos por concepto de ingresos tributarios, para lo cual se hará un análisis de la recaudación efectiva de los principales ingresos municipales frente a su capacidad fiscal o potencial recaudatorio.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO
EVALUACIÓN RECAUDOS
VIGENCIA

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO PERIODO	%	SALDO POR RECAUDAR	%
INGRESOS TOTALES	\$ 2.926.643.685,00	\$ 2.269.028.312,00	77,53%	\$ 657.615.373,00	22%
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 49.078,00	\$ 0,00	0%	\$ 0,00	0%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.432.847.991,00	\$ 2.132.432.339,00	88%	\$ 300.415.652,00	12%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 493.746.616,00	\$ 136.595.973,00	28%	\$ 357.150.643,00	72%

En la vigencia 2019 se observa un presupuesto definitivo de ingresos por la suma de \$ \$ 2.926.643.685,00, y recaudos por valor de \$ 2.269.028.312,00, que equivale al 77.53% de lo presupuestado dejando de recaudar el 22%. Por ingresos corrientes presupuestaron la suma de \$ 2.433.163.556,00, recaudando el valor de \$ \$ 2.432.847.991,00, que representa un porcentaje de recaudar de 12%. En ingresos de capital un presupuesto de \$ 493.746.616,00 y un recaudo de \$ 136.595.973,00equivalente 72% de no recaudado.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO GESTIÓN DE RECAUDOS				
Concepto de Ingreso	Presupuesto Definitivo	Valor Recaudo	VIGENCIA	2019
			Diferencias en los Recaudos	%
Régimen Subsidiado	\$ 49.267.575,00	\$ 1.933.560.246,00	\$ 1.884.292.671	97%
Régimen Contributivo	\$ 150.439.579,00	\$ 94.138.977,00	\$ 56.300.602	60%

Para la vigencia 2019, los Servicios de salud de mayor representatividad para la ESE son los servicios prestados al Régimen Subsidiado del cual se deja de recaudó el 97 % de lo presupuestado equivalente a \$ 1.884.292.671, para el Régimen Contributivo se deja de recaudar el 60 % equivalente a \$ 56.300.602de lo presupuestado por la ESE.

### Ejecución Presupuestal de Gastos

Los Gastos, son aquellas erogaciones que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos y entidades para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la constitución, la ley y demás normas específicas.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS					
DESCRIPCIÓN RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VIGENCIA	2.019	% COMPROMISOS	% PAGOS
		COMPROMISOS	PAGADO		
TOTAL GASTOS	\$ 2.926.643.685,00	\$ 2.289.593.985,00	\$ 1.381.314.295,00	60%	47%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2.770.643.685,00	\$ 2.210.093.985,00	\$ 1.347.814.295,00	61%	80%

En la vigencia de 2019, la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO realizó compromisos por un valor total de \$ 2.926.643.685,00, para un porcentaje de 60% del total presupuestado, de estos compromisos se cancelaron \$ 1.381.314.295,00, Equivalente al 47%.

### Modificaciones al presupuesto

#### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

Las modificaciones presupuestales son los Instrumentos con los cuales la administración cuenta para realizar una organización justificada y aprobada del presupuesto de Ingresos y de Gastos.

La ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO con base a las facultades otorgadas por su órgano rector que recae en la Junta Directiva, aprobó realizar las modificaciones presupuestales (Adiciones, Reducciones y Traslados (Créditos y Contracréditos) durante las Vigencias Fiscal de 2019.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO				
EVALUACIÓN DE ADICIONES Y REDUCCIONES DE INGRESOS				
VIGENCIA 2019				
RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
PRESUPUESTO DE INGRESO	2043291139	883352546	\$ 0,00	\$ 2.926.643.685,00

### Constitución y Ejecución de Reservas y cuentas x pagar

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO		
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL		
VIGENCIA	2019	
Rubros presupuestales	Valores Definitivos	
RECAUDOS TOTALES	\$	2.269.028.312,00
COMPROMISOS TOTALES	\$	2.289.593.985,00
DÉFICIT PRESUPUESTAL	-\$	20.565.673,00

Con la anterior información de la entidad, podemos hallar el estado de tesorería planteando la siguiente ecuación: Estado de tesorería=recaudos – compromisos, estableciendo un Déficit presupuestal cuantificado en -\$20.565.673,00, que la Entidad debió llevar al presupuesto de 2020 y deberá ser corroborado para la próxima vigencia.

### OPINIÓN AL PRESUPUESTO DEL 2020

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado la cuenta general del presupuesto y de la tesorería de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO para las vigencias 2020 de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810),

- Estados y estructura del presupuesto que muestra en detalle según el decreto de liquidación anual del presupuesto para las vigencias 2020.

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante las vigencias objeto de análisis, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto del 2020, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos.
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante.

### **Fundamento de la opinión sobre los Presupuesto de las vigencias 2020**

La Contraloría Departamental del Atlántico ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810), revisando el presupuesto de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2020 de E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO que por tanto expresa su opinión con base en la auditoría practicada.

El presupuesto la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO fue expedido mediante el Junta Directiva, por la suma de \$ 2.188.997.804 y se liquida mediante Resolución RESOLUCION 024-01,el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2020.

En la vigencia 2020 se expresa la opinión teniendo en cuenta que la totalidad de incorrecciones tanto de ingresos como de gastos y se cuantifican en \$ 225.218.229,00,es decir estas incorrecciones materiales y tienen un efecto generalizado en el presupuesto de Ingresos y Gastos y al momento del cierre del mismo que se reflejan en los rubros más representativos así:

En el Presupuesto de Ingresos de 2020, Se observa que el rubro de ingresos 2000 INGRESOS DE CAPITAL, presente una diferencia que corresponde a los otros ingresos recaudados por la ESE y que no se reflejan en el presupuesto de ingresos

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

## Opinión sobre el Presupuesto de Ingreso y Gastos de las vigencias 2020

### Presupuesto de Ingreso y Gastos de las vigencias 2020

La Contraloría Departamental del Atlántico ha auditado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO (Atlántico) con corte a 31 de diciembre de 2020 y como resultado de estas evaluaciones se puede concluir que la vigencia 2020 presenta incorrecciones con efecto sobreestimación cuantificadas en \$ \$ 13.353.703,00, e incorrecciones con efecto Subestimación \$ \$ 211.864.526,00 lo que determina una opinión al Presupuesto de la vigencia 2020, con una opinión **Con Salvedad** ya que la MATERIALIDAD GENERALIZADA esta entre 1 a 5 veces a la materialidad establecida para el total de los rubros de Ingresos o de los rubros de Gastos

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2020

Efecto de incorrección	Porcentaje del hallazgo	Valor Incorrección o Cuenta afectada por imposibilidad
Sobreestimación	0,33%	\$ 13.353.703,00
Otros	4,83%	\$ 211.864.526,00
<b>TOTAL</b>	<b>5,16%</b>	<b>\$ 225.218.229,00</b>
<b>Resultado de la Opinión</b>		<b>Con Salvedad</b>
Fuente:	MATRIZ PT 10AF-PP POLONUEVO 2020	

La Contraloría Departamental del Atlántico, de acuerdo con los resultados de la auditoría y excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección en el fundamento de la opinión, determina emitir una opinión **CON SALVEDADES** del presupuesto.

### ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

#### Planeación y programación del presupuesto.

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO realizó la preparación y elaboración del presupuesto de Ingresos y Gastos y de forma lógica y coherente con los principios y normas presupuestales al momento de su elaboración y Realizó la desagregación del presupuesto, en las apropiaciones tanto de los

---

#### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia  
 39

ingresos como en los gastos, se realizó teniendo en cuenta criterios ya establecidos para la asignación de recursos en los diferentes grupos y componentes de conformidad con la norma para la fecha de preparación. Ahora bien, con la entrada en aplicación del nuevo marco normativo correspondiente al nuevo Régimen de contabilidad Presupuestal Pública REG-ORG-0040-2020, el cual da aplicación para la vigencia 2021.

El equipo auditor al momento de realizar la revisión del presupuesto expedido a través del RESOLUCIÓN 024-01, por la suma de \$\$ 2.188.997.804 y se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020, observa que no existe diferencia con los Presupuestos adoptados para las vigencias 2020 y su desagregación en las apropiaciones tanto de los ingresos como en los gastos.

### Ejecución presupuestal

Es el proceso de ejecución de ingresos y gastos en concordancia con las metas, objetivos, planes, programas y proyectos en el marco de la normatividad aplicable. Incluye los compromisos, las obligaciones, los pagos y la ejecución de vigencias futuras en el desarrollo del objeto misional del sujeto de control.

#### *Ejecución Presupuestal de ingresos*

Los recaudos de los ingresos de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO se realizaron de acuerdo a lo dispuesto en la prestación de los servicios de salud y los cuales fueron incorporados de manera correcta al presupuesto de ingresos y son coherentes con la Misión del Entidad.

### ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE LAS VIGENCIAS 2020

Estos Ingresos se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO		
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS		
CONCEPTO	VIGENCIA	2020
TOTAL INGRESOS	\$ 3.187.880.550,00	100,00%
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 24.508.196,00	1%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.433.163.556,00	76,33%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 58.101.000,00	1,82%

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

Los Ingresos del Municipio se encuentran distribuidos en un 1% correspondiente a la disponibilidad inicial, 76.33% en ingresos corrientes y en Ingresos de capital representan el 1.82%.

Al realizar un análisis de la estructura de los ingresos de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO en las vigencias en estudio, se procede a evaluar la recaudación de cada concepto de ingresos principalmente los ingresos corrientes y de estos específicamente los recaudos por concepto de ingresos tributarios, para lo cual se hará un análisis de la recaudación efectiva de los principales ingresos municipales frente a su capacidad fiscal o potencial recaudatorio.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO					
EVALUACIÓN RECAUDOS					
RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO PERIODO	VIGENCIA	2020	
INGRESOS TOTALES	\$ 2.567.975.175,00	\$ 2.181.580.507,00	84,95%	\$ 386.394.668,00	15%
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 24.508.196,00	\$ 13.353.703,00	54%	\$ 11.154.493,00	46%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.433.163.556,00	\$ 2.022.664.475,00	83%	\$ 410.499.081,00	17%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 58.101.000,00	\$ 58.101.000,00	100%	\$ 0,00	0%

En la vigencia 2020 se observa un presupuesto definitivo de ingresos por la suma de \$ 2.567.975.175,00, y recaudos por valor de \$ 2.181.580.507,00, que equivale al 84,95% de lo presupuestado dejando de recaudar el 15%. Por ingresos corrientes presupuestaron la suma de \$ 2.433.163.556,00, recaudando el valor de \$ 2.022.664.475,00, que representa un porcentaje de recaudar de 17%. En ingresos de capital un presupuesto de \$ 58.101.000,00 y un recaudo de \$ 58.101.000,00 equivalente 0.0% de no recaudado.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO				
GESTIÓN DE RECAUDOS				
Concepto de Ingreso	Presupuesto Definitivo	VIGENCIA	2020	
Régimen Subsidiado	2.025.000.000	1.860.126.008		\$ 164.873.992 8%
Régimen Contributivo	\$ 190.504.037,00	\$ 55.916.727		\$ 134.587.310 71%

Para la vigencia 2020, los Servicios de salud de mayor representatividad para la ESE son los servicios prestados al Régimen Subsidiado del cual se deja de recaudó el 8 % de lo presupuestado equivalente a \$ 164.873.992, para el Régimen Contributivo se deja de recaudar el 71 % equivalente a \$ 134.587.310 de lo presupuestado por la ESE.

### Ejecución Presupuestal de Gastos

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

Los Gastos, son aquellas erogaciones que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos y entidades para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la constitución, la ley y demás normas específicas.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO					
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS					
DESCRIPCIÓN RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VIGENCIA	2.020	% COMPROMISOS	% PAGOS
<b>TOTAL GASTOS</b>	\$ 3.176.726.057,00	\$ 2.927.494.196,00	2.102.792.593	72%	66%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2.542.911.049,00	\$ 2.617.898.393,00	1.844.270.429	70%	73%

En la vigencia de 2020, la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO realizó compromisos por un valor total de \$ 3.176.726.057,00, para un porcentaje de 72% del total presupuestado, de estos compromisos se cancelaron \$2.102.792.593 Equivalentes al 66%.

### Modificaciones al presupuesto

Las modificaciones presupuestales son los Instrumentos con los cuales la administración cuenta para realizar una organización justificada y aprobada del presupuesto de Ingresos y de Gastos.

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO con base a las facultades otorgadas por su órgano rector que recae en la Junta Directiva, aprobó realizar las modificaciones presupuestales (Adiciones, Reducciones y Traslados (Créditos y Contracréditos) durante las Vigencias Fiscal de 2020.

ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO				
EVALUACIÓN DE ADICIONES Y REDUCCIONES DE INGRESOS				
VIGENCIA 2020				
RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
<b>PRESUPUESTO DE INGRESO</b>	\$ 2.188.997.804,00	\$ 998.882.746,00	\$ 0,00	\$ 3.187.880.550,00

### Constitución y Ejecución de Reservas y cuentas x pagar

#### ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL		
VIGENCIA	2020	
Rubros presupuestales	Valores Definitivos	
RECAUDOS TOTALES		2.181.580.507
COMPROMISOS TOTALES		2.927.494.196
DÉFICIT PRESUPUESTAL		-\$ 745.913.689,00

Con la anterior información de la entidad, podemos hallar el estado de tesorería planteando la siguiente ecuación: Estado de tesorería=recaudos – compromisos, estableciendo un Déficit presupuestal cuantificado en -\$ 745.913.689,00, que la Entidad debió llevar al presupuesto de 2021 y deberá ser corroborado para la próxima vigencia.

#### Observacion No 1 Administrativa

**condición:** se presentó para la vigencia **2019** una diferencia entre el saldo según saldo presentado en la relación de cuentas bancarias y el saldo publicado en el consolidador de hacienda CHIP por valor de **\$ 121.566.029,68**.

**Criterio:** Según criterio C.N art.209; Resolución 354 de 207 No 9.1.1.5 contenidas debilidades del control interno contable.

**Causa:** debilidades del control interno contable

**Efecto:** Se genera información y cifras erróneas en la revelación de los estados financieros

#### RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

#### CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 1 A**

#### Observación N 2 Administrativa

**Condición:** para las vigencias 2019 en la cuenta 13 de cuentas por cobrar en lo concernientes en la facturación se presentó un diferencia entre el total de la cartera por edades suministrada por ente auditado y lo publicado en el consolidador de Hacienda Publica CHIP por **\$ 398.880.561,00**

**Criterio:** C.N Art 209 Ley 1952 de 2019 Art 38 Numeral 1°

**Causa;** Fallas en los controles y deficiencias en la defensa jurídica de la entidad, para hacer efectivo el cobro de sus derechos.

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

**Efecto:** Se disminuye la capacidad de la prestación del servicio público en salud, a falta de recursos financieros, habiendo oportunidades

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

## CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 2 A**

### Observación N° 3(Administrativa)

**Condición:** La entidad auditada mediante EJECUCION PRESUPUESAL DE Cuentas por pagar , presenta un saldo por valor de por valor de \$ 634.565.008,00 y se comparo con la cifra publicada en el chip por un valor de \$ \$ 908.279.690,00 'se presento una diferencia por valor\$ **273.714.682,00**

**Criterio;** Resolución 354 de 2007, Régimen de Contabilidad Pública. Resolución 190 de 2016 de la C.G.N;

**Causa:** Incumplimiento de las normas que regulan la función administrativa.

**Efecto:** Presentar obligaciones por valores superiores a las realmente concebidas en los registros (Información poco confiable).

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

## CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 3 A**

### Observacion No 4 Administrativa

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia  
 44

**Condición:** se presentó para la vigencia **2020** una diferencia entre el saldo según saldo presentado en la relación de cuentas bancarias y el saldo publicado en el consolidador de hacienda CHIP por valor de **\$ 28.339.240,00**.

Criterio: Según criterio C.N art.209; Resolución 354 de 207 No 9.1.1.5 contenidas debilidades del control interno contable.

**Causa:** debilidades del control interno contable

**Efecto:** Se genera información y cifras erróneas en la revelación de los estados financieros

### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

### **CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:**

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 4 A**

### **Observación No 5 (Administrativa)**

**Condición:** se evidencio que La entidad durante las vigencias 2020 se no realizo el respectivo calculo depreciación acumulada, \$ 3.743.757.000,00

**CRITERIO:** Resolución 119 del 2006, la resolución 354, 355 y356 del 2007, 358 del 2008. Ley 87 de 1993, instructivo 014 del 2011, ,

**CAUSA:** Negligencia de la administración en actualizar su información, Escaso cumplimiento de las normas.

**EFFECTO:** Presenta estados financieros y contables con Incertidumbre en el saldo total de la cuenta Propiedad Planta y Equipo

### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

### **CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:**

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 5 A**

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

### Observación N° 6 (Administrativa )

**CONDICION:** se evidencio que la entidad durante las vigencias **2020**, presento un inventario de activos fijos, e inventarios desactualizado, no tiene establecida responsabilidades por la pérdida de los mismos. Se crea incertidumbre en esta cuenta, así como no muestra razonabilidad en el saldo de los activos fijos a nivel contable, no presentan escrituras que determinen la pertenencia de los mismos.

**CRITERIO:** Resolución 119 del 2006, la resolución 354, 355 y356 del 2007, 358 del 2008. Ley 87 de 1993, instructivo 014 del 2011.

**CAUSA:** Negligencia de la administración en actualizar su información, Escaso cumplimiento de las normas.

**EFFECTO:** Estados financieros deficientes, que no reflejan la verdadera situación financiera de la entidad, Posible detrimento por perdida de equipos al no establecer responsabilidades.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

### CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 6 A**

### Observación N° 7 (Administrativa)

**Condición:** evidencio en la ejecución presupuestal en el rubro de ingresos vigencia 2020 el total de los RECAUDOS por valor de \$ 2.181.580.507,00. y se cruzan con los valores publicados en el consolidador de hacienda publica por un valor de \$ 2.194.934.210,00,presentando una diferencias de \$ **-\$ 13.353.703,00**

**Criterio;** Resolución 354 de 2007, Régimen de Contabilidad Pública. Resolución 190 de 2016 de la C.G.N;

**Causa:** Incumplimiento de las normas que regulan la función administrativa.

**Efecto:** Presentar obligaciones por valores superiores a las realmente concebidas en los registros (Información poco confiable).

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia  
 46

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

### **CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:**

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 7 A**

#### **Observación N°8 (Administrativa)**

**Condición:** La entidad auditada mediante EJECUCION PRESUPUESAL DE Cuentas por pagar, presento un saldo por valor de \$ 211.864.526 y se comparó con la cifra publicada en el chip por un valor de \$ 825.601.673,00 se presento una diferencia por valor \$ 613.737.147

**Criterio;** Resolución 354 de 2007, Régimen de Contabilidad Pública. Resolución 190 de 2016 de la C.G.N;

**Causa:** Incumplimiento de las normas que regulan la función administrativa.

**Efecto:** Presentar obligaciones por valores superiores a las realmente concebidas en los registros (Información poco confiable).

#### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

### **CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:**

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 8 A**

#### **5.2.1. Gestión Contractual**

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	350	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	4.605.328.880
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	8	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	126.479.879
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA		70,67%	INEFICAZ
ECONOMÍA		74,91%	ANTIECONOMICO
<b>Centro de Salud de Polonuevo</b>			

2020

CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	465	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	808.108.000
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	13	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	55.800.000
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA		76,37%	EFICAZ
ECONOMÍA		79,50%	ECONOMICO

Se evaluó la contratación teniendo en cuenta los resultados detectados en la prueba de recorrido de la fase de planeación de la Auditoría Financiera y de Gestión practicada a la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO en las vigencias 2019 y 2020, tal como se detalla a continuación; Se observa una inadecuada elaboración de los estudios previos, adquisición de las pólizas de manera extemporánea por parte de los contratistas, el recibo de los bienes y servicios sin el lleno de los requisitos y las actas de supervisión de manera escueta, limitándose tan solo a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

### Muestra de Auditoría

Se estableció el tamaño de la muestra o número de contratos a evaluar en veinte uno(21) (Cuantitativo) y se seleccionaron de manera estratificada por modalidad de contratación teniendo en cuenta los de mayor riesgo, mayor cuantía y objeto contractual (Cualitativo).

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO durante la vigencia 2019 suscribió trescientos cincuenta (350) contratos por \$4,605,328.880, como se ilustra en el siguiente cuadro:

#### RELACIÓN DE CONTRATOS SEGÚN SU CLASE VIGENCIA 2019

No DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR

#### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

348	Prestación de Servicios	\$ 4.508.031.001
2	Mantenimiento	\$ 97.297.879
<b>350</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 4,605,328.880</b>

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO durante la vigencia 2020 suscribió cuatrocientos sesenta y cinco (465) contratos por \$ 808.108.000, como se ilustra en el siguiente cuadro:

#### **RELACIÓN DE CONTRATOS SEGÚN SU CLASE VIGENCIA 2020**

No DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR
5	Suministros	\$ 40.000.000
460	Prestación de Servicios	\$ 768.108.000
<b>465</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 808.108.000</b>

El total durante las dos vigencias 2019 y 2020 se celebraron 815 contratos con recursos propios por valor total de \$ 5.413.436.880., y su detalle es el siguiente:

Por prestación de servicios se celebraron dos mil (808) contratos por valor de \$5.276.139.001, valor este que representa un porcentaje del 97.4% de total de la contratación celebrada en las dos vigencias.

En contratos de mantenimiento se suscribió (2) contratos por valor de \$97.297.879, lo que representó un 1.8% del total de la contratación celebrada en ambas vigencias.

Por concepto de suministro se celebraron en las dos vigencias en análisis un total de 5 contratos por valor de \$ 40.000.000, que representa el 0.8% del valor de la contratación en las dos vigencias.

En la evaluación practicada por el equipo auditor se pudo establecer una serie de debilidades en el proceso de contratación por parte de la Centro de Salud de Polonuevo, así:

La gestión contractual presenta debilidades en la etapa de Planeación, toda vez que presentan debilidades en la elaboración de los Estudios Previos, no se establece un presupuesto a partir de los honorarios o pagos que se realizaran a los cargos y oficios que se ofertan durante una vigencia determinada, para establecer así el presupuesto y estimar el plazo requerido.

---

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

La resolución 5185 de 2013 del Ministerio Salud y Protección Social, establece que el Régimen de Contratación de las Empresas Sociales del Estado es el Régimen privado, conforme al numeral 6 del artículo 194 de la Ley 100 de 1993. El artículo 3 de la resolución considera que La actividad contractual de las Empresas Sociales del Estado buscará el cumplimiento de los objetivos institucionales y la continua y eficiente prestación de los servicios de salud a su cargo.

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, establece que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual distinto al del estatuto general de contratación de la administración pública, aplicaran, en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen especial, los principios de la función administrativa y la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la constitución política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos legalmente para la contratación estatal y las orientaciones dadas por el Ministerio de Salud y de la Protección Social en la resolución No 5185 de 2013.

La resolución 5185: Artículo 5. **Modalidades y mecanismos de selección.** Las Empresas Sociales del Estado deben definir en su estatuto de contratación las modalidades y mecanismos de selección que estimen pertinentes

Entre otras, las siguientes como modalidades y mecanismos:

5.1. **Convocatoria pública.** Corresponden a aquellos procesos contractuales mediante los cuales se formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la Empresa Social del Estado seleccione la propuesta más favorable para la entidad, de conformidad con la evaluación que se realice.

5.2. **Contratación Directa.** Es el procedimiento en el cual se celebra directamente el contrato. Se debe definir en el estatuto de contratación, las circunstancias en las cuales se puede realizar la contratación directa en consideración a la Naturaleza del contrato o a la cuantía.

Otros mecanismos de selección. Mecanismos como la subasta inversa para la conformación dinámica de las ofertas y sistemas de compras electrónicas entendidos como los mecanismos de soporte a las transacciones propias de los procesos de adquisición, que permitan a la entidad realizar compras de manera eficiente.

Así pues por mandato Constitucional y legal se exige el cumplimiento de una serie de requisitos que deben ser observados por la entidad ESE Centro de Salud de Polonuevo en el proceso de adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

de los fines esenciales del Estado, los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el Manual de contratación previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo define el artículo 32 de la Ley 80 de 1993; se debe convertir en una constante de aplicabilidad de la normatividad en los entes del estado. Si bien las ESE se rigen su contratación por el derecho privado deben observar los principios orientadores de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la C.N de Colombia.

Es por ello que en el legajo contentivo de cada proceso contractual debe anexarse el certificado de inclusión y viabilidad del proyecto, así mismo los estudios previos deben contener dicha circunstancia. Tal omisión evidencia absoluta falta de planeación en la contratación estatal que conlleva a la inexistencia de proyectos viabilizados como paso previo a la suscripción de la contratación estatal.

Así mismo, denotan ausencia de elementos vitales en la contratación estatal como el análisis del sector y el de mercado por ello se evidenció que los valores asignados a los bienes y servicios contratados no tienen trazabilidad de origen o método de tasación, antojándose en caprichosos, más aún cuando en la mayoría de los contratos no se evidencia la existencia de ofertas ni se individualiza los valores unitarios de cada bien o servicio contratado, para ello bien pueden usarse las guías que para el efecto ha establecido el Gobierno Nacional

De otra parte, se evidencia desidia por parte de los supervisores de los contratos en hacer un seguimiento técnico y financiero a los contratos en los que son parte, así pues, no se registra en las carpetas contractuales los informes que deben rendir con ocasión de la ejecución del contrato, así como la relación de actividades o bienes y servicios recibidos, limitándose su labor a expedir un simple recibido a satisfacción, en el que solo señalan que se ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato. Tal actitud vulnera las obligaciones legales que les son imputables y especialmente las contenidas en los artículos 82 y siguientes de la ley 1474 de 2011 es de señalar que los actos contractuales no son discrecionales cada uno debe ser motivado incluso los recibidos a satisfacción expedidos por los supervisores.

Con el objeto de evaluar la gestión contractual realizada por la ESE Centro de Salud de Polonuevo para la ejecución de los planes, programas y proyectos en la vigencia auditada, se procedió a seleccionar una muestra representativa de contratos suscritos por la Entidad, con el objeto de estudiar y analizar en la etapa previa de la celebración del contrato, si el objeto a contratar estaban de acuerdo con sus políticas, planes y programas de modo que le permitieran, cumplir con los fines institucionales y determinar si dicha gestión contractual adelantada se realizó conforme a los principios de transparencia, economía y responsabilidad

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

consagrados en la Ley 80 de 1993, y sus Decretos reglamentarios. Se analizaron las diferentes etapas de los contratos desde la precontractual hasta la post contractual, de una muestra representativa seleccionada del listado suministrado por la Entidad, del año 2019 y 2020.

Para el desarrollo de la presente auditoria la Comisión se fundamentó en el informe bimensual de control a la contratación, la información suministrada por el ESE Centro de Salud de Polonuevo, en la rendición de cuentas en físico y en línea y la información entregada por la entidad territorial a la comisión auditora dentro de la fase de ejecución de la relación contractual en medio físico

Efectuada la revisión de las carpetas que contienen los documentos requeridos en la etapa precontractual, contractual y Pos contractual de cada uno de los contratos seleccionados en la muestra a auditar, se constató por parte de los auditores que los documentos soportes de cada uno de los contratos, no se encuentran archivados en forma cronológica, no están foliados, se archivan copias con los originales, en varios contratos no aparecen las hojas de vida de los contratistas adjuntas a los contratos. Lo anterior denota irregularidades Administrativas

Como se anotó antes, la función del supervisor se limita a certificar el cumplimiento de obligaciones del contrato, no se generan informes completos, concretos, cronológicos y técnicos, que determinen la idoneidad de la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista. Los informes no contienen los componentes técnicos y administrativos de las actividades realizadas y la efectividad de la misma. Incumpliendo con lo establecido en la ley 1474 de 2011 en el artículo 83 determina “Supervisión e interventoría contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados” vencidos, debieron verificarlos, para saber si estaban aptos para contratar.

### **Manual De Contratación:**

A la comisión auditora nos fue enviado de manera virtual por parte del funcionario de Enlace, el Manual de contratación, en los manuales de Contratación, se contemplan los procedimientos y actividades de planeación y ejecución de los procesos contractuales.

---

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

## Publicación en el Secop.

Revisada la página secop se publicó la contratación de manera adecuada, de la siguiente forma

2019 se publicaron	350	para un Total	\$ 4,605,328.880
2020 se publicaron	465	para un Total	\$ 808.108.000

## EVALUACIÓN CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2019

No. del Contrato	394-2019
Fecha	01 de noviembre de 2019
Clase de Contrato	Prestación de Servicio
Contratista	JHON JAIRO PEÑA PINEDA
Objeto	brindara apoyo a la gestión como COORDINADOR DE FACTURACIÓN
Valor	\$ 5,000,000
Duración	2 Meses
CDP	CDP 667
CRP	Si
Estudios Previos	si
Acta de Inicio	si
Acta Final	si
Supervisor	Lourdes sierra
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudios previos sin fecha exacta de elaboración.</li> <li>➤ Informe de actividades por parte del contratista que no muestra claramente lo realizado en la ejecución del contratos.</li> <li>➤ La supervisión del contrato se limita a señalar en una lista lo indicado en los estudios previos.</li> </ul>

No. del Contrato	409-2019
Fecha	01 de noviembre de 2019
Clase de Contrato	Prestación de Servicio
Contratista	YURIS MIRANDA FABREGAS
Objeto	: prestación de servicios profesionales PARA BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO en los procesos administrativos de la E.S.E CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO EN EL AREA DE TALENTO HUMANO
Valor	\$ 5,000,000

---

### “Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

<b>Duración</b>	2 Meses
<b>CDP</b>	CDP 682
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Lourdes sierra
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudios previos sin fecha exacta de elaboración.</li> <li>➤ Informe de actividades por parte del contratista que no muestra claramente lo realizado en la ejecución del contratos.</li> <li>➤ La supervisión del contrato se limita a señalar en una lista lo indicado en los estudios previos.</li> </ul>

<b>No. del Contrato</b>	414-2019
<b>Fecha</b>	01 de noviembre de 2019
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de Servicio
<b>Contratista</b>	YENISAR HERNANDEZ PEDROSA
<b>Objeto</b>	prestación de servicios profesionales PARA BRIDARA ASISTENCIA Y APOYO en los procesos asistenciales d ela E.S.E CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO COMO MEDICO DE URGENCIAS
<b>Valor</b>	\$ 5,200,000
<b>Duración</b>	2 Meses
<b>CDP</b>	CDP 687
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Lourdes sierra
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudios previos sin fecha exacta de elaboración.</li> <li>➤ Informe de actividades por parte del contratista que no muestra claramente lo realizado en la ejecución del contratos.</li> <li>➤ La supervisión del contrato se limita a señalar en una lista lo indicado en los estudios previos.</li> </ul>

<b>No. del Contrato</b>	335-2019
<b>Fecha</b>	02 de septiembre de 2019
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de Servicio

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

<b>Contratista</b>	ERIKA GUTIERREZ BARANDICA
<b>Objeto</b>	prestación de servicios profesionales PARA BRIDARA ASISTENCIA Y APOYO en los procesos asistenciales d ela E.S.E CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO COMO MEDICO DE
<b>Valor</b>	\$ 4,800,000
<b>Duración</b>	1 Meses
<b>CDP</b>	D2019-00570
<b>CRP</b>	Sí
<b>Estudios Previos</b>	sí
<b>Acta de Inicio</b>	sí
<b>Acta Final</b>	sí
<b>Supervisor</b>	Lourdes sierra
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudios previos sin fecha exacta de elaboración.</li> <li>➤ Informe de actividades por parte del contratista que no muestra claramente lo realizado en la ejecución del contratos.</li> <li>➤ La supervisión del contrato se limita a señalar en una lista lo indicado en los estudios previos.</li> </ul>

### Análisis:

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Estos documentos deben contener como mínimo los siguientes elementos; La descripción de la necesidad que la E.S.E pretende satisfacer con el Proceso de Contratación.

Elaborados en debida forma salvan de la improvisación, la ejecución misma del objeto contractual y prevén que la decisión de contratar responda a necesidades identificadas, estudiadas, evaluadas, planeadas y presupuestadas previamente a la contratación por parte de la administración.

No se establece por parte del contratista uno y cada uno de las actividades realizadas, así como tampoco el supervisor delimita cada una de las actuaciones llevadas a cabo por el contratista, salvo por un escueto informe en el que se limita a demarcar en una lista de chequeo lo que se espera hayan realizado. (A)

### Observación N° 9. Administrativa (A)

**Condición:** En los contratos 414,409, 335,394, la entidad viola el principio de planeación toda vez que no presenta unos parámetros sobre los cuales define el valor del mencionado contrato.

**Criterio:** Principio de economía artículo 4.12 de la Resolución 5185 de 2013.

**Causa:** Falta de control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos exigidos para la ejecución de los contratos.

---

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

**Efecto:** Uso ineficiente de los recursos y control inadecuado de los mismos, además se corre con el riesgo que el contratista no ejecute adecuadamente el objeto contractual.

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad realizara los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentara plan de mejora.

## CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentara plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 9 A**

No. del Contrato	300-2019
Fecha	05 de Julio de 2019
Clase de Contrato	Mantenimiento
Contratista	CONTRATISTA: CONSTRUCTORA TIERRA DE SION S.A.S – CORDESION
Objeto	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO, PROYECTO CODIGO BPIN 190084
Valor	\$ 89,979,879
Duración	2 Meses
CDP	D2019-00463
CRP	Si
Estudios Previos	si
Acta de Inicio	si
Acta Final	si
Supervisor	Lourdes sierra
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

## Análisis:

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

y claramente la fecha de su elaboración para evitar se incurra en fallas al momento de la suscripción de reserva presupuestal.

Ley 594 DEL 2000 LEY GENERAL DE ARCHIVOS Establece las reglas y principios que regulan la función archivistas del estado. Para ello se ha establecido en esta ley una serie de artículos que le permiten a una entidad pública o privada regulados por la ley guiarse y llevar una adecuada gestión de archivo de documentación. **(A)**

<b>No. del Contrato</b>	223-2019
<b>Fecha</b>	04 de Junio de 2019
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	KELLY CONCEPCION VARELA CASTRO
<b>Objeto</b>	Contrato prestación de servicios profesionales PARA BRIDARA ASISTENCIA Y APOYO en los procesos asistenciales d ela E.S.E CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO COMO AGENTE EDUCADORA EN SALUD
<b>Valor</b>	\$ 4,000,000
<b>Duración</b>	5 Meses
<b>CDP</b>	CDP D2019-00367
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Lourdes sierra
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

<b>No. del Contrato</b>	224-2019
<b>Fecha</b>	04 de Junio de 2019
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	KELLY CONCEPCION VARELA CASTRO
<b>Objeto</b>	prestación de servicios profesionales PARA BRIDAR ASISTENCIA Y APOYO en los procesos admnistrativos d ela E.S.E CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO COMO AUDITOR DE CALIDAD
<b>Valor</b>	\$ 15,000,000

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

<b>Duración</b>	5 Meses
<b>CDP</b>	CDP D2019-00368
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Lourdes sierra
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

<b>No. del Contrato</b>	250-2019
<b>Fecha</b>	04 de Junio de 2019
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	ARIS MANUEL PALMA
<b>Objeto</b>	prestación de servicios profesionales PARA BRIDAR ASISTENCIA Y APOYO en los procesos de mantenimiento de equipos biomedico E.S.E CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO
<b>Valor</b>	\$ 7,500,000
<b>Duración</b>	5 Meses
<b>CDP</b>	CDP D2019-00393
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Lourdes sierra
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

LEY GENERAL DE ARCHIVOS Establece las reglas y principios que regulan la función archivistas del estado. Para ello se ha establecido en esta ley una serie de artículos que le permiten a una entidad pública o privada regulados por la ley guiarse y llevar una adecuada gestión de archivo de documentación.

La no foliatura de los contratos va en contra de la Ley 594 de 2000.

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
[participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co](mailto:participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co) [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar se incurra en fallas al momento de la suscripción de reserva presupuestal. **(A)**

#### **Observación N°10. Administrativa (A)**

**Condición:** En los contratos 1041-2019, 1018-1019, 1019-2019, 797-2019 y 637-2019 se evidencian fallas en la planeación de los contratos, desde la elaboración de los Estudios Previos en su fecha de diligenciamiento como en la determinación de los valores de los contratos. Presentan adiciones y modificaciones que muestran falta de coherencia con lo presupuestado.

**Criterio:** Principio de economía artículo 4.12 de la Resolución 5185 de 2013.

**Causa:** Falta de control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos exigidos para la ejecución de los contratos.

**Efecto:**

#### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

La entidad realizará los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentará plan de mejora.

#### **CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:**

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentará plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 10 A**

### **7.3. EVALUACIÓN CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2020**

<b>No. del Contrato</b>	417-2020
<b>Fecha</b>	01 de agosto de 2020
<b>Clase de Contrato</b>	Suministro
<b>Contratista</b>	JUAN RENE MARTES ALVARADO
<b>Objeto</b>	: Prestar los Servicios Técnicos de apoyo a la gestión Como SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO De La ESE Centro De Salud De Polonuevo
<b>Valor</b>	\$ 1,500,000
<b>Duración</b>	1 Mes

#### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

<b>CDP</b>	547
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. (A)

<b>No. del Contrato</b>	134-2020
<b>Fecha</b>	02 de marzo de 2020
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	HERNAN DE JESUS INSIGNARES CONSUEGRA
<b>Objeto</b>	prestación de servicios profesionales PARA BRIDAR ASISTENCIA Y APOYO en los administrativos como ASESOR DE GERENCIA E.S.E CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO
<b>Valor</b>	\$ 5,00,000
<b>Duración</b>	1 Mes
<b>CDP</b>	168
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Lourdes sierra
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

---

### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

## Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. (A)

No. del Contrato	121-2020
Fecha	02 de marzo de 2020
Clase de Contrato	Prestación de servicios
Contratista	MARIA AUXILIADORA MORA HERNANDEZ
Objeto	prestación de servicios profesionales para brindar asistencia y apoyo en los procesos asistenciales como médico de urgencia del CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO
Valor	\$ 5,500,000
Duración	1 Mes
CDP	153
CRP	Si
Estudios Previos	si
Acta de Inicio	si
Acta Final	si
Supervisor	Lourdes sierra
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

## Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. (A)

No. del Contrato	116-2020
Fecha	02 de marzo de 2020
Clase de Contrato	Prestación de servicios
Contratista	JESUS ALBERTO FONTALVO RUA
Objeto	prestación de servicios profesionales para brindar asistencia y apoyo en los procesos asistenciales como médico de urgencia del CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO
Valor	\$ 4,500,000
Duración	1 Mes
CDP	146
CRP	Si
Estudios Previos	si
Acta de Inicio	si
Acta Final	si
Supervisor	Lourdes sierra
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. (A)

No. del Contrato	162-2020
Fecha	01 de abril de 2020
Clase de Contrato	Prestación de servicios
Contratista	JESUS ALBERTO FONTALVO RUA
Objeto	prestación de servicios profesionales para brindar asistencia y apoyo en los procesos asistenciales como médico de urgencia del CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO
Valor	\$ 4,600,000

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

<b>Duración</b>	1 Mes
<b>CDP</b>	211
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. **(A)**

<b>No. del Contrato</b>	350-2020
<b>Fecha</b>	01 de julio de 2020
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	JESUS ALBERTO FONTALVO RUA
<b>Objeto</b>	prestación de servicios profesionales para brindar asistencia y apoyo en los procesos asistenciales como médico de urgencia del CENTRO DE SALUD D E POLONUEVO
<b>Valor</b>	\$ 4,200,000
<b>Duración</b>	1 Mes
<b>CDP</b>	441
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

---

### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. **(A)**

No. del Contrato	358-2020
Fecha	01 de julio de 2020
Clase de Contrato	Prestación de servicios
Contratista	LUZ DARYS CABALLERO FONTALVO
Objeto	Prestar los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como Medico En El Área De PYP De La ESE Centro De Salud De Polonuevo
Valor	\$ 4,200,000
Duración	1 Mes
CDP	465
CRP	Si
Estudios Previos	si
Acta de Inicio	si
Acta Final	si
Supervisor	Juan Carlos Bilbao
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. **(A)**

No. del Contrato	466-2020
------------------	----------

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia  
64

<b>Fecha</b>	01 de septiembre de 2020
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	JESUS ALBERTO FONTALVO RUA
<b>Objeto</b>	: restar los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como Medico En El Área De Urgencias De La ESE Centro De Salud De Polonuevo.
<b>Valor</b>	\$ 4,000,000
<b>Duración</b>	1 Mes
<b>CDP</b>	622
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. **(A)**

<b>No. del Contrato</b>	465-2020
<b>Fecha</b>	01 de septiembre de 2020
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	YENISAR HERNANDEZ PEDROZA
<b>Objeto</b>	Prestar los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como Medico En El Área De Urgencias De La ESE Centro De Salud De Polonuevo.
<b>Valor</b>	\$ 4,400,000
<b>Duración</b>	1 Mes
<b>CDP</b>	621
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao

---

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>
----------------------	--

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. **(A)**

<b>No. del Contrato</b>	579-202
<b>Fecha</b>	01 de noviembre de 2020
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	MADIS CASTRO MARTES
<b>Objeto</b>	Prestar los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión como Medico En El Área De Urgencias De La ESE Centro De Salud De Polonuevo.
<b>Valor</b>	\$ 4,900,000
<b>Duración</b>	1 Mes
<b>CDP</b>	755
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta

---

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. (A)

No. del Contrato	603-2020
Fecha	01 de diciembre de 2020
Clase de Contrato	Prestación de servicios
Contratista	JUAN RENE MARTES ALVARADO
Objeto	Prestar los Servicios de Suministro de Material de Laboratorio de la ESE Centro de Salud de Polonuevo
Valor	\$ 3,000,000
Duración	1 Mes
CDP	803
CRP	Si
Estudios Previos	si
Acta de Inicio	si
Acta Final	si
Supervisor	Juan Carlos Bilbao
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. (A)

No. del Contrato	541-2020
Fecha	01 de noviembre de 2020
Clase de Contrato	Prestación de servicios
Contratista	ROSA IRENE ROSADO HERNANDEZ
Objeto	Prestar los Servicios Profesionales de apoyo a la gestión Como Coordinadora de P y P En La Ese Centro De Salud De Polonuevo.
Valor	\$ 6,000,000
Duración	2 Meses

---

### **“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

<b>CDP</b>	719
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

### Análisis:

Se observan fallas en la planeación las cuales son reiterativas en la etapa precontractual de la E.S.E.

Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato mismo, se debe plasmar correcta y claramente la fecha de su elaboración para evitar que se incurra en fallas al momento de delimitar la reserva presupuestal. **(A)**

<b>No. del Contrato</b>	542-2020
<b>Fecha</b>	01 de noviembre de 2020
<b>Clase de Contrato</b>	Prestación de servicios
<b>Contratista</b>	NILSA MATILDE PINEDA ZABAleta
<b>Objeto</b>	Prestar los Servicios Profesionales de apoyo a la gestión Como Jefe de Talento Humano En La Ese Centro De Salud De Polonuevo.
<b>Valor</b>	\$ 6,000,000
<b>Duración</b>	2 Meses
<b>CDP</b>	720
<b>CRP</b>	Si
<b>Estudios Previos</b>	si
<b>Acta de Inicio</b>	si
<b>Acta Final</b>	si
<b>Supervisor</b>	Juan Carlos Bilbao
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fallas en la planeación.</li> <li>➤ Estudios previos sin fecha de elaboración.</li> </ul>

---

### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

## Análisis:

Fallas en la planeación y elaboración de los estudios previos.

Fallas en la supervisión del contrato, se levantan actas de supervisión de manera extemporánea con casi un año de diferencia a la fecha en que se terminó el contrato. **(A)**

## Observación N°11 Administrativa.

**Condición:** En los contratos 134-121—116-162-350-358-417-466-465-579-603-541-542 todos de la vigencia 2020, se refleja una deficiente labor de la supervisión ya que se levantan actas de supervisión de manera extemporánea con casi un año de diferencia a la fecha en que se terminó el contrato.

**Criterio:** Resolución 5185 de 2013 Ministerio de Salud y Protección Social, artículo 12.1.

**Causa:** Falta de seguimiento y control por parte del supervisor. Procedimientos o normas inadecuadas, o poco prácticas. Incumplimiento de disposiciones especiales y generales.

**Efecto:** Se corre con el riesgo que no se ejecute el objeto del contrato o este se cumpla con deficiencias. **Observación administrativa (A)**

## RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La entidad realizará los procedimientos tendientes a mejorar esas fallas administrativas, para lo que presentará plan de mejora.

## CONCLUSIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:

Teniendo en cuenta que la entidad acepta la observación y manifiesta que presentará plan de mejora, el equipo auditor concluye que se mantiene la observación y se eleva a **HALLAZGO No 11 A**

## 5.2.2. Evaluación a los Planes, Programas, Proyectos.

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia  
69

La Contraloría General del Departamento del Atlántico como resultado de la Auditoría realizada a la vigencia 2019 y 2020, producto de la evaluación a los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo o plan estratégico como se describe a continuación:

## 2019

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN														Referenciación: MPPP-01		
MATRIZ DE CALIFICACIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS - Versión 2.1																
Plan, Programa, Proyecto	Indicador	Línea base	Activida des	100,00%		100,00%				85,00%			Coherencia con objetivos misionales			
				Eficacia		Eficiencia				Efectividad-impacto						
				Cumplimiento de Metas	Resultado %	Cumplimiento ejecución presupuestal	Cumplimiento definitivo	Cumplimiento cronograma	Resultado %	Cobertura	Satisfacción	Beneficiarios proyectados				
				Meta Programada	Meta Cumplida	Presupuesto Ejecutado	Programación	Ejecución	Beneficiarios Cubiertos	Beneficiarios Cubiertos	Satisfacción Beneficiarios	Resultado %	Puntaje atribuido			
fortalecimiento institucional	servicios contratados	0	20	20	20	100	\$4.605.328.800	\$4.605.328.800	100	100	100,00	4.000	3.000	80	78	2
mantenimiento	trabajos ejecutados	0	2	2	2	100	\$ 97.297.879	\$ 97.297.879	100	100	100,00	4.000	3.800	90	93	2

## 2020

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN														Referenciación: MPPP-01		
MATRIZ DE CALIFICACIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS - Versión 2.1																
Plan, Programa, Proyecto	Indicador	Línea base	Activida des	100,00%		100,00%				100,00%			Coherencia con objetivos misionales			
				Eficacia		Eficiencia				Efectividad-impacto						
				Cumplimiento de Metas	Resultado %	Cumplimiento ejecución presupuestal	Cumplimiento definitivo	Cumplimiento cronograma	Resultado %	Cobertura	Satisfacción	Beneficiarios proyectados				
				Meta Programada	Meta Cumplida	Presupuesto Ejecutado	Programación	Ejecución	Beneficiarios Cubiertos	Beneficiarios Cubiertos	Satisfacción Beneficiarios	Resultado %	Puntaje atribuido			
compra de bienes para la venta	NUMERO DE COMPRAS	0	2	2	2	100	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00	100	100	100,00	1.000	1000	100	100	2
promoción y prevención	NUEMRO DE ACTIVIDADES	0	8	8	8	100	\$ 55.800.000	\$ 55.800.000	100	100	100,00	1.000	1000	100	100	2
fortalecimiento institucional	NUEMRO DE ACTIVIDADES	0	5	5	5	100	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	100	100	100,00	1.000	1000	100	100	2

## 5. FENECIMIENTO DE LA CUENTA

### 6.1 Fenecimiento 2019.

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la Auditoría adelantada, **NO FENECE** la cuenta rendida por la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO de la vigencia fiscal 2019, como resultado de la opinión a los Estados Financiero NEGATIVA, una opinión Presupuestal NEGATIVA y un concepto Gestión Inversión y Gasto **Favorable** lo que arrojó una calificación de **80.4%**.

#### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

			CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN						Referenciación:	
MACROPROCESO		PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO		CONCEPTO/OPINION	
				ERCACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	100,0%			15,0%	OPINION PRESUPUESTAL	
			EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	0,0%			0,0%	Negativa	
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	100,0%	100,0%		30,0%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO	
			GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	70,7%		74,9%	29,1%	Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	73,3%	100,0%	74,9%	74,1%	44,5%	
		ESTADOS FINANCIEROS		100%	0,0%			0,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	0,0%			0,0%	Negativa	
		TOTALES		44,0%	100,0%	74,9%			0,0%	
		CONCEPTO DE GESTIÓN	INEFICAZ	EFICIENTE		ANTECONOMICA			44,5%	
TOTAL PONDERADO		FENECIMIENTO							NO SE FENECE	
			INDICADORES FINANCIEROS		98,5%	33,9%	INEFICAZ	66,2%		

Igualmente, La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la Auditoría adelantada, **FENECE** la cuenta rendida por la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO de la vigencia fiscal 2020, como resultado de la Opinión a los Estados Financiero **Con Salvedad**, una opinión Presupuestal **Con Salvedad** y un concepto Gestión Inversión y Gasto **favorable** lo que arrojó una calificación de 82.2%

			CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN						Referenciación:	
MACROPROCESO		PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO		CONCEPTO/OPINION	
				ERCACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	100,0%			15,0%	OPINION PRESUPUESTAL	
			EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	75,0%			11,3%	Con salvedades	
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	100,0%	100,0%		30,0%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO	
			GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	74,7%		79,4%	30,8%	Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	86,1%	100,0%	79,4%	87,1%	52,2%	
		ESTADOS FINANCIEROS		100%	75,0%			75,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	75,0%			75,0%	Con salvedades	
		TOTALES		75,5%	100,0%	79,4%			30,0%	
		CONCEPTO DE GESTIÓN	INEFICAZ	EFICIENTE		ANTECONOMICA			82,2%	
TOTAL PONDERADO		FENECIMIENTO							SE FENECE	
			INDICADORES FINANCIEROS		33,9%	33,9%	INEFICAZ	33,9%		

### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

## 6. REVISIÓN DE LA CALIDAD DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO rindió las cuentas de las vigencias 2019 dentro de los términos establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, a través de la Resolución No. 000012 de 2020 y la Resolución 000006 de 2021, respectivamente.

De acuerdo al dictamen de la cuenta en la vigencia 2019 que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **EFICIENTE** de acuerdo, con una calificación de 100 sobre 100 puntos, observándose que la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO cumplió con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, conforme a las resoluciones expedidas por el órgano de control departamental anteriormente citadas y como se puede observar en el siguiente cuadro:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	95,9	0,1	8,4%
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90,9	0,5	20%
Calidad (veracidad)	93,9	0,6	55,1%
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>83,5%</b>

Por consiguiente, se fenece la cuenta 2019 (Rendición) con una calificación de 2.

En la vigencia 2020, no se puede establecer dictamen por cuanto aún está en evaluación la rendición de la cuenta.

## 7. CONCEPTO DE CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Departamental del Atlántico evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoria ISSAI.

:

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
Barranquilla - Colombia

Entidad auditada:	ESE HOSPITALTUBARA	Periodo auditado:	2019
Fecha de revisión	6-09-2021	Vigencia PVCFT	0

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	1,70 PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,3
GESTIÓN PRESUPUESTAL	1,85 PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	
Total General	1,78 PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	EFFECTIVO

  

TABLA DE RESULTADOS	
Diseño de controles	PARCIALMENTE ADECUADO
Riesgo combinado	BAJO
Efectividad de controles	CON DEFICIENCIAS
Resultado del CFI	EFFECTIVO

Para la vigencia 2020 se tuvo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinaron un resultado **PARCIALMENTE ADECUADO** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado **CON DEFICIENCIA**, la Contraloría Departamental del Atlántico teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

En la vigencia 2019, se emite un concepto **CON DEFICIENCIA** dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1,3 como se ilustra en el cuadro anterior.

Entidad auditada:	ESE CENTRO DE SALUD POLONUEVO	Periodo auditado:	2020	
Fecha de revisión	06/09/2021	Vigencia PVCFT	0	
<hr/>				
MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	1,70 PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,4
GESTIÓN PRESUPUESTAL	1,90 PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	
Total General	1,80 PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	EFFECTIVO

  

TABLA DE RESULTADOS	
Diseño de controles	PARCIALMENTE ADECUADO
Riesgo combinado	BAJO
Efectividad de controles	CON DEFICIENCIAS
Resultado del CFI	EFFECTIVO

Para la vigencia 2020 se tuvo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinaron un resultado **PARCIALMENTE ADECUADO** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un

### **"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"**

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia

resultado **CON DEFICIENCIA**, la Contraloría Departamental del Atlántico teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

En la vigencia 2020, se emite un concepto **CON DEFICIENCIAS** dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1,4, como se ilustra en el cuadro anterior

## 9. ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS

No fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano a la presente auditoría toda vez que se comunicó a la Subcontraloría Departamental, dependencia encargada de su recepción, a fin que reportara las denuncias ciudadanas relacionadas con la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO DE BARRANQUILLA y la respuesta fue no haber denuncia referente a dicha Entidad.

## 10. TABLA DE HALLAZGOS.

Hallazgos			
TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)
1. ADMINISTRATIVOS	11		
2. DISCIPLINARIOS	0		
3. PENALES	0		
4. FISCALES	0		
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>		

---

### ***“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”***

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co -  
 participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co [www.contraloriadelatlantico.gov.co](http://www.contraloriadelatlantico.gov.co)  
 Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462  
 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8  
 Barranquilla - Colombia